

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MATERNIDAD:
LAS MUJERES MADRES DE LA PENITENCIARIA DE RIVERA HUILA**

María Julieth Perdomo Guzmán, Liliana Andrea Santofimio García &

Lina Alexandra Villanueva Astudillo

Junio 2018

Universidad Surcolombiana

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Programa de Psicología

Índice General

CAPITULO I:	9
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.....	9
1.2 OBJETIVOS	13
GENERAL.....	13
ESPECÍFICOS.....	13
1.3 JUSTIFICACIÓN	14
CAPITULO II:	17
REFERENTE CONCEPTUAL Y ANTECEDENTES	17
2.1 ANTECEDENTES.....	17
2.1.1 La investigación sobre la maternidad	17
2.1.2 Estudios sobre mujeres madres en situación de reclusión	19
2.1.3 Estudios sobre la situación de reclusión	21
2.1.4 Estudios sobre la representación de la maternidad	23
2.2 REFERENTE CONCEPTUAL	26
2.2.1 REPRESENTACIONES SOCIALES: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS	27
Características de las representaciones sociales	30
Funciones de las representaciones sociales.....	32
2.2.2 MATERNIDAD, MÁS ALLÁ DEL REDUCCIONISMO BIOLÓGICO	33
Maternidad y cultura.....	33
Género y maternidad.....	36
2.2.3 MUJERES EN RECLUSIÓN.....	38
Prisión y orden social.....	39
Prisión y mujer.....	40
CAPITULO III: METODOLOGÍA	44
3.1 ENFOQUE Y MÉTODO	¡Error! Marcador no definido.
Población.....	¡Error! Marcador no definido.
3.2 DISEÑO METODOLOGICO:.....	¡Error! Marcador no definido.

Investigación Biográfica	¡Error! Marcador no definido.
3.3 FASES.....	¡Error! Marcador no definido.
Familiarización con los actores sociales	¡Error! Marcador no definido.
Realización de entrevistas y transcripción	¡Error! Marcador no definido.
Codificación de los relatos de vida	¡Error! Marcador no definido.
Análisis de la información	¡Error! Marcador no definido.
3.3 TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN...	¡Error! Marcador no definido.
Entrevistas En Profundidad.....	¡Error! Marcador no definido.
Grupos de discusión	¡Error! Marcador no definido.
CONSIDERACIONES ÉTICAS	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO IV. HALLAZGOS.....	56
4.1 CONTEXTO CULTURAL DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD.....	56
4.2 Las Mujeres Participantes	59
Angela.....	59
Ana.....	60
Rosario	61
Mili.....	62
Yami.....	63
4.3 LA PALABRA ENCARCELADA: CREENCIAS, PRÁCTICAS Y SENTIMIENTOS ENTORNO A LA MATERNIDAD EN RECLUSIÓN	63
4.3.1 Creencias Frente A La Maternidad	64
4.3.2 Hacer Lo Que Sea Por Los Hijos: Prácticas De Maternidad	65
4.3.3 Agonía De No Estar Con Los Hijos: Sentimientos Experimentados Por Las Mujeres Acerca De La Maternidad.	67
4.4 CONTRASTES: LA VOZ DE LAS MUJERES VS APUNTES TEÓRICOS.....	70
CATEGORIAS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE MATERNIDAD EN MUJERES EN SITUACIÓN DE RECLUSIÓN	71
4.4.1 Trabajar y Luchar por los hijos.....	71
4.4.2 Amor por los hijos	75

4.4.3 Proteger y Cuidar a los hijos	78
4.4.4 Las Madres Se Equivocan.....	83
4.4.5 Estar siempre con los hijos	86
4.4.6 Garantizar el bienestar de los hijos	90
4.4.7 Los hijos para las madres.....	94
CAPITULO V. CONCLUSIONES	97
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	100

DEDICATORIA

Resulta paradójico hacer una dedicatoria de un trabajo a quién nunca la va a leer, sin embargo queremos ofrendar estos meses de trabajo a todas aquellas mujeres privadas de la libertad que sobreviven en medio de una institución que no las reconoce, de la estigmatización cultural que se teje entorno a ellas y en quienes recae lo más crudo del sistema patriarcal.

Este trabajo es para estas mujeres, que nos prestaron su tiempo, nos contaron su historia y no tuvieron reparo alguno en reconocer sus errores, gracias a ellas pudimos conocer lo que existe más allá de un delito, pudimos conocer lo que permea el comportamiento de las mujeres a quienes les tocó nacer en un contexto en el cual se sobrevive, en el que les toca guerrearla día a día no solo por ellas, también por sus hijos, mujeres que en definitiva, desafían el rol social que se les atribuye.

En segundo lugar, este trabajo es para nuestras familias, quienes nos apoyaron incansablemente, quienes nos brindaron una voz de aliento cuando nos perdíamos en el complejo ejercicio de la investigación.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos en primer lugar a nuestra tutora Myriam Oviedo, quien nos entregó su conocimiento a lo largo del camino que decidimos emprender, por su constancia, su carácter en los momentos en que decaímos y sus reflexiones siempre tan asertivas, gracias.

Agradecimientos infinitos a nuestras familias, para quienes la distancia nunca fue un impedimento para ofrecernos una voz de aliento, para motivarnos y hacernos sentir que realmente este proyecto valía la pena.

INTRODUCCIÓN

El presente documento expone una propuesta de investigación que pretendió interpretar las representaciones sociales que existen sobre la maternidad, en un grupo de mujeres en situación de reclusión en el Establecimiento Penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Neiva.

Las representaciones sociales acerca de la maternidad en mujeres privadas de la libertad se encuentran entrelazadas con el ámbito cultural, el cual tiene como base un modelo de familia hegemónica, patriarcal acentuada en el contexto colombiano. Estas mismas representaciones sociales, son producto de una construcción simbólica, basada en los valores culturales que influyen en la forma que tienen las sociedades humanas para dar interpretaciones al ejercicio de la maternidad; a partir de las cuales se establecen estereotipos específicos articulados a lo que se espera de la misma (Puyana, 2003)

La presente investigación buscó comprender e interpretar dichas representaciones, a partir del acercamiento a las mujeres madres privadas de la libertad. El acercamiento a sus experiencias nos permitió reconocer las representaciones sociales en mención pues estas funcionan como un sistema para interpretar la realidad se instauran en elementos fundamentales como: las creencias, sentimientos y prácticas que construyeron y construyen la subjetividad de cada una de las actrices sociales. (Restrepo, 2013),

Por otra parte, en términos metodológicos la investigación utilizó elementos de la teoría fundamentada como herramienta de análisis que posibilita la identificación del contenido de las representaciones y la relación entre sus elementos. La utilización de técnicas de recolección de información como son los grupos de discusión y la entrevista a profundidad, permitió acceder al

universo de pensamiento de las participantes y al contenido de la representación social a través del discurso que se teje entorno a la maternidad.

El proceso de análisis de los datos se realiza en dos momentos: un momento descriptivo y un momento relacional. Cada uno de estos momentos se caracteriza por un proceso particular de codificación que define los procedimientos y la lógica para pensar los datos, organizarlos, sintetizarlos, conceptualizarlos y relacionarlos. El primer momento se realiza mediante un proceso de codificación abierta, es decir, la asignación de etiquetas o códigos a segmentos de datos que permitan describir de la manera más fiel posible el contenido de estos, el segundo momento se desarrolla mediante la codificación axial en la cual se relacionan las categorías a las subcategorías alrededor de un eje que las enlaza en cuanto a sus propiedades y dimensiones, (Strauss & Corbin, 2002). Como se menciona con anterioridad los elementos relevantes para la categorización de esta investigación se basan en las creencias, prácticas y sentimientos de las experiencias de la maternidad en las mujeres privadas de la libertad (Restrepo, 2013).

Este proceso de análisis de las categorías, tuvo como producto la realización de textos que dan cuenta a nivel descriptivo e interpretativo de los resultados de dicha investigación. De igual manera, este estudio permitió una aproximación a la realidad carcelaria de la madre reclusa en Colombia, específicamente en el departamento del Huila; la importancia de asumir un análisis que de cuenta de los aspectos diferenciales de la realidad de las mujeres madres en la Institución penitenciaria y el impacto en su rol materno. A través de lo anterior alcanzar una comprensión de este fenómeno y en lo posible contribuir a programas y metodologías que mejoren el abordaje de esta temática.

CAPITULO I:

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

Las personas en sus procesos de interacción mediados por factores económicos, políticos y culturales, construyen representaciones sociales, que establecen una noción de la maternidad. Por tanto, la maternidad es una noción dinámica y una categoría socialmente configurada a partir de representaciones sociales construidas por los grupos humanos en contextos específicos.

(Mauersberger, 2016)

La maternidad toma lugar en la historia -de occidente- a partir de representaciones religiosas. La más popular es la del catolicismo, en la cual María “nace” el día en que queda en embarazo, en consecuencia su lugar en la historia es relevante en la medida que se convierte en madre. Esta noción es coherente con lo establecido en la biblia según la cual “es el llamado de Dios que la mujer se ocupe de todo lo relacionado con su hogar y la crianza de sus hijos” (Valera, 2009). Según esta representación, la madre debe poseer una serie de características que rigen su comportamiento y la clasifican como buena o mala. Así para ser buena madre se requiere: abnegación, sumisión, obediencia y sacrificio, tal como se refiere en el apartado de “mujer ideal” de proverbios en la biblia católica; “A la madre modelo no le importa sacrificarse por atender a su familia” (Valera, 2009).

La maternidad también aparece en las representaciones acerca del papel de la mujer en la sociedad, como lo señala Rousseau J (1981) en el “Emilio o de la educación”

“La educación primera es la que más importa, y esta sin disputa le compete a las mujeres; si el autor de la naturaleza hubiera querido fiársela a los hombres, les hubiera dado leche para

criar a los niños. Así, en los tratados de educación se ha de hablar especialmente con las mujeres, porque además de que pueden vigilar más de cerca que los hombres, y de que tienen más influjo en ella, el logro les interesa mucho más, puesto que la mayor parte de las viudas se quedan a merced de sus hijos, entonces les hacen experimentar los buenos o los malos frutos de la educación que les han dado. [...] Una madre quiere que su hijo sea feliz y que lo sea desde el momento actual. En eso tiene razón; cuando se equivoca en los medios, conviene desengañarla. Mil veces más perjudiciales son para los hijos la ambición, la avaricia, la tiranía y la falsa previsión de los padres, que el cariño ciego de las madres (Rousseau, 1981: 8-9).

Siguiendo a Rousseau (1981) el ser madre está enraizado en la condición biológica y de ahí emanan todas las cualidades asociadas a la maternidad.

Las representaciones en mención evidencian dos elementos principalmente; el primero de ellos es que aparece la representación de la madre no de la maternidad como tal, lo cual muestra la relación con su condición biológica pues las atribuciones mencionadas anteriormente toman como argumento la anatomía femenina. El segundo, aparece la noción de instinto maternal, entonces el ser madre es sólo una cuestión biológica que se torna una condición interna, impalpable, inexplicable que todas las mujeres poseen y se inserta en su biología.

Según Cuesta (2008) el amor maternal aparece en el siglo XVIII como un concepto que obliga a las madres a garantizar la educación de sus hijos. Desde la lógica del sistema patriarcal se desarrollaron argumentos para crear en las madres prácticas que parezcan instintivas, es decir naturales fundadas en su condición biológica; una de ellas fue la lactancia materna. La lactancia aparece como el componente básico de la correcta nutrición del niño y responsable del vínculo

indisoluble entre él y su madre. Así el amamantamiento de los niños por las nodrizas¹ una práctica habitual, legal y reconocida durante la época clásica fue condenada en la modernidad y con ello se produjeron nuevos discursos en torno a la lactancia materna² que determinan esta práctica en la sociedad.

A la noción de maternidad se le van agregando elementos que la hacen un asunto público, es decir una problemática en la que intervienen diferentes estamentos que establecen valoraciones y desarrollan guías que garanticen el bienestar y el ejercicio adecuado de la misma. Igualmente se promueve la maternidad en hogares heterosexuales, económicamente estables; a las madres, se les responsabiliza totalmente el bienestar físico y emocional de los hijos y se les culpabiliza de la delincuencia o la drogadicción de éstos, por no desearlos, no cuidarlos, no educarlos. De esta manera, aparecen las maternidades idealizadas propias del mundo hegemónico y las maternidades de los contextos conflictivos y vulnerables aparecen como indeseables y las causantes de todos los males de la sociedad. (García & García, 2017)

Las mujeres madres que se encuentran privadas de la libertad además de enfrentar la situación jurídica en la que se encuentran, tienen que lidiar con los estigmas que emergen de su condición de mujer-delincuente (Mauersberger, 2016).

Esta condición desafía el imaginario social según el cual la mujer es dócil, inofensiva, honrada y buena. Además, las mujeres madres cabeza de familia privadas de la libertad cargan con la culpa del futuro incierto que supone para los hijos el perder su protección y cuidado durante la reclusión, lo cual impone una carga moral y social que las cuestiona, las condena como “malas madres”. (Verea, 2004)

¹ Mujer que amamanta y cuida hijos que no son suyos.

² Sin desconocer los aportes a la salud y bienestar comprobados.

La maternidad idealizada hegemónica es decir, aquella maternidad que se configura dentro del sistema patriarcal y establece cualidades aparentemente instintivas para su ejercicio se coloca en entredicho frente a la situación de las mujeres madres en reclusión. En Colombia, la Ley 65 de 1993³ en el artículo 153 estipula que los menores de tres años pueden permanecer con sus madres en prisión en caso de no tener un acudiente y que el INPEC⁴ debe ofrecer las condiciones propicias para el crecimiento de los infantes. Sin embargo, son muy pocas las instituciones que tienen las locaciones necesarias para esto, por lo que la mayoría de madres dejan a sus hijos al cuidado de terceros; por ende el contacto físico con los hijos se reduce a visitas mensuales en la institución carcelaria cuando la familia tiene los recursos suficientes para ello. (Mauersberger, 2016)

Según Mauersberger (2016), las experiencias cotidianas de los hijos de las mujeres madres privadas de la libertad se vuelven ajenas a ellas, esto conlleva al aumento de la incertidumbre acerca de su bienestar debido a la distancia generada por la pérdida de su libertad. Por otro lado los hijos deben conformarse con los relatos a través de llamadas telefónicas -cuando existen los recursos- y en las visitas mensuales a la institución penitenciaria. Esta situación desde luego conlleva a que en muchas ocasiones se produzcan problemas emocionales en las mujeres privadas de la libertad que se manifiestan en ideación, intentos de suicidio, abuso de sustancias psicoactivas como vía de escape a la situación de encierro.

Las instituciones penitenciarias ignoran la condición de madre de las mujeres privadas de la libertad, por tanto no logran propiciar los ambientes para la adaptación y la consecución de

³ Código penitenciario y carcelario

⁴ Instituto penitenciario y carcelario

herramientas que favorezcan la maternidad desde la reclusión. Sin embargo las mujeres han adquirido una serie de representaciones sociales que condicionan su rol materno.

1.2 OBJETIVOS

Este trabajo investigativo se propuso los siguientes objetivos:

GENERAL

- Interpretar las representaciones sociales que poseen las mujeres madres privadas de la libertad acerca de la maternidad

ESPECÍFICOS

- Identificar las creencias, prácticas y sentimientos que poseen las mujeres madres privadas de la libertad acerca de la maternidad
- Describir las creencias, prácticas y sentimientos que le las mujeres madres a la maternidad.
- Elaborar un texto comprensivo que dé cuenta del significado de las representaciones sociales de las mujeres privadas de la libertad acerca de la maternidad.

1.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se desarrolló con el propósito de tener un acercamiento a la comprensión de las representaciones sociales que han construido las mujeres en situación de reclusión de la Cárcel de Rivera-Huila respecto a la maternidad, a través de relatos de vida. Se considera una temática pertinente no solo a nivel teórico sino también a nivel práctico básicamente por 3 razones:

1) La contribución práctica de esta investigación está orientada hacia el diseño y ejecución de programas desde un enfoque preventivo que favorezca la salud psicológica de las mujeres madres en situación, esto debido a que el acompañamiento al ejercicio de la maternidad y el trabajo con mujeres en prisión mitiga el impacto negativo del encierro en las mujeres madres. Teniendo en cuenta que las principales preocupaciones verbalizadas por las mujeres madres privadas de la libertad son el bienestar y cuidado de sus hijos si se realizan estrategias encaminadas a mantener y fortalecer la relación materno-filial.

2) Dado que en la institución carcelaria el ejercicio de la maternidad pasa a estar regulado por la institucionalidad, la cual estipula días de encuentro para madres e hijos, establece límites en la comunicación, tiempo de permanencia de las visitas, y demás, se hace necesario que la maternidad ejercida desde este contexto particular pase a una discusión pública en la cual el Estado intervenga principalmente en dos aspectos: a) garantizando condiciones óptimas para los encuentros entre madres e hijos y que además genere estrategias que permitan el fortalecimiento de la relación. b) el Estado debe generar políticas que contribuyan a desmontar la configuración patriarcal de roles y

estereotipos de género que fomentan una doble culpabilidad en las mujeres reclusas; la mujer delincuente y mala madre. Por tanto, esta investigación procura arrojar elementos que permitan una discusión pública reconociendo las necesidades particulares de las mujeres madres y sus hijos, para desde ahí promover la posible reestructuración de una política criminal con perspectiva de género.

3) La comprensión de las representaciones sociales es importante para la psicología en la medida que permite la inmersión de la disciplina en este contexto a través del diseño y ejecución de programas de intervención y resocialización más apropiados para las mujeres en la situación de reclusión partiendo de las necesidades y las condiciones de vida que generan en los centros penitenciarios para esta población

4) Por último, la producción académica que cuestione maternidad en contextos de reclusión es notoriamente baja, lo que disminuye la posibilidad de que esta problemática sea visibilizada y que así se diseñen estrategias de intervención con un enfoque diferenciado que mitigue los efectos de la prisión sobre las mujeres madres y sus hijos. De esta manera, el presente estudio pretende generar conocimiento acerca del contexto y la situación a la que se enfrentan las mujeres madres privadas de la libertad en la región Surcolombiana debido a la poca producción académica ante esta problemática.

Para concluir es importante mencionar que las instituciones penitenciarias no cuentan con instalaciones para tener menores de 3 años con sus madres. Sin embargo, deben ofrecer condiciones propicias para esto, tampoco existen programas diferenciados que se preocupen por el fortalecimiento de esta relación madre-hijo. El centro penitenciario de Rivera- Huila ofrece una gama de programas encaminados a la resocialización de las personas privadas de la libertad

a los cuales se accede sin atender variables diferentes al género, lo que unifica a la población e impide que nociones como maternidad sean tenidas en cuenta. A través de este estudio se generaron espacios de discusión e intervención, en los cuales se abordaron problemáticas vivenciadas por las mujeres entorno a la maternidad lo que conllevó que esta problemática se visibilice ante la institución penitenciaria.

CAPITULO II:

REFERENTE CONCEPTUAL Y ANTECEDENTES

2.1 ANTECEDENTES

Al focalizar la investigación sobre maternidad en situación de reclusión son pocas las investigaciones realizadas, a nivel regional nulas, por tanto se enunciaran a continuación investigaciones con base a la maternidad como categoría predominante, con variaciones en el contexto, algunas de ellas a nivel nacional e internacional. La pesquisa realizada se dividió en las siguientes categorías: La investigación sobre la maternidad, estudios sobre mujeres madres en situación de reclusión, estudios sobre la situación de reclusión y estudios sobre la representación de la maternidad.

2.1.1 La investigación sobre la maternidad

Un primer grupo de trabajos muestra el interés por la comprensión de los significados de la maternidad. En esta categoría se incluye el trabajo de Caceres, Molina y Ruiz (2014) titulado “Maternidad: un proceso con distintos matices y construcción de vínculos” realizado con mujeres gestantes en aras de orientar la promoción de la salud materno-infantil. Este estudio cualitativo, empleo técnicas de recolección de información como entrevista en profundidad, la observación participante y no participante y la Teoría Fundamentada como dispositivos analíticos. La maternidad fue reconocida como un fenómeno sociocultural complejo que trasciende los aspectos biológicos de la gestación y del parto con componentes psicológicos, sociales, culturales y afectivos del ser madre que se construyen en la interacción de las mujeres con otras personas en escenarios particulares, donde se viven universos simbólicos con significados propios, tal como lo plantea la corriente teórica del Interaccionismo Simbólico.

Los hallazgos manifiestan la percepción de la maternidad como un proceso dinámico en constante construcción, deconstrucción y búsqueda de sentidos. Tiene un inicio, generalmente situado con relación al embarazo. La maternidad para las embarazadas significa una gran responsabilidad sobre todo por lo que implica la crianza de los hijos. Una vez analizados los significados de la maternidad con sus causas, contextos, acciones/interacciones y consecuencias, se logró establecer que este es, en principio, un proceso dinámico que cambia en el tiempo y transforma a las gestantes en madres; las lleva, a pesar de las preocupaciones y su sentido de la responsabilidad, a buscar elementos y generar oportunidades de aprendizaje, de crecimiento personal en los aspectos psicológicos y sociales, alentadas por la presencia de un nuevo ser en su vida, con quien inician la construcción de vínculos afectivos en diferentes épocas del embarazo, dependiendo de sus expectativas, sentimientos, acciones e interacciones con los demás.

En la misma línea de comprensión de los significados de la maternidad está el trabajo de Hernández (2012) “Maternidad. Ideas colectivas, vivencia de mujeres. Continuidades y discontinuidades en la configuración de las experiencias de maternidad en mujeres bogotanas” esta investigación cualitativa tuvo el propósito de conocer si existen cambios acerca de la concepción de maternidad en las madres bogotanas de distintas generaciones, mediante la obtención de información a través de entrevistas en profundidad.

Los hallazgos del estudio revelan que aunque las mujeres en Bogotá han conseguido lugares de prestigio en espacios laborales y educativos que implican la legitimidad de los roles diferentes de la maternidad, con frecuencia siguen pensándose a sí mismas y siendo pensadas en sus entornos, como las principales responsables de la reproducción, desde el momento de la relación sexual hasta la crianza. Al analizar la maternidad en medio de los procesos de modernización,

asumiendo el cambio social como procesos de larga duración, se consideró que los sistemas de valores y las mentalidades tienen un ritmo de cambio diferente. Por tanto, las experiencias de maternidad actualmente, siguen estando configuradas a partir una forma de sentir, pensar y actuar en donde prima el sentido que tradicionalmente se ha dado a la maternidad en cuanto la sexualidad, los hijos, la pareja y los roles de hombres y mujeres en este proceso.

2.1.2 Estudios sobre mujeres madres en situación de reclusión

Mauersberger (2016) realizó un estudio cualitativo desde un enfoque fenomenológico con entrevistas a profundidad, denominado “*Entre Rejas y Murallas. Cárcel y Maternidad en Cartagena de Indias*”, en el cual la pregunta que ilumina su trabajo fue ¿Cómo significan, desarrollan y establecen estrategias para las funciones maternas? ¿Cómo viven las emociones ante esta situación, y de qué manera se articulan en este proceso las redes de apoyo sociales?

Los resultados de la investigación muestran que “los efectos del encierro femenino son múltiples y afectan tanto las relaciones sociales, como las subjetividades de las mujeres. A pesar de la puesta en marcha de mecanismos de resistencia por parte de las mujeres privadas de la libertad, la institución carcelaria quita casi por completo la autodeterminación de sus reclusas. Para la madre reclusa esta situación significa la limitación en el cuidado y el distanciamiento obligatorio de sus hijos/as.” Además se develó que las madres en reclusión generan adaptación a la situación y desarrollan nuevas formas de realizar sus funciones maternas, en contraposición de la teoría expuesta por Pietsch, que dice que la madre “falla” en su obligación de cuidar y de ejercer la maternidad porque es casi imposible conciliarla con el encierro (Pietsch 2012: 38), citado por Mauersberger (2016).

En esta misma línea en la ciudad de Cali, Rojas, Perafán y Mora, en el 2006, realizaron la investigación “*Narrativas acerca de las Relaciones Familiares en Mujeres en Situación de Reclusión Carcelaria*” con el fin de analizar la dinámica relacional familiar tanto en la familia de origen como en la familia de elección de un grupo de mujeres internas del centro penitenciario de la ciudad en mención, este trabajo cualitativo de tipo narrativo se realizó desde una perspectiva sistémica con enfoque constructivista social, contó con la participación voluntaria de 10 mujeres. Se halló que en las familias de origen se mantenía la relación madre-padre a pesar de la existencia de algún tipo de maltrato (psicológico o físico), además dentro de la familia se sostenían las relaciones entre hermanos siendo positivas o negativas. Por su parte las entrevistadas conformaron familias reconstituidas, en varias ocasiones, lo que implica la presencia de múltiples padres que no asumían adecuadamente la responsabilidad familiar que contraían, por lo que las madres se responsabilizaron solas de su familia, es decir el sostenimiento, la educación, el cuidado, el afecto, todas las necesidades básicas. Las mujeres entrevistadas reconocen una ausencia de posibilidades y oportunidades para su desarrollo personal, pues ni el entorno ni el contexto se las ha ofrecido. La ausencia de las mujeres en casa (por causa del encierro) conduce a que los roles y las tareas familiares se redistribuyan, por lo que los hijos quedan a cargo de otros familiares o instituciones. Por tanto, regresar a la vida familiar supone cambios y adaptaciones dentro de la misma.

Se encontraron algunas investigaciones a nivel internacional que abordan el eje temático de mujeres en reclusión, la mayoría de ellas se centran en el comportamiento relacional de las internas y en la caracterización de dicha población.

En Argentina Perenson (2012) realizó estudio titulado “*Prisión, mujeres y maternidad. Procesos de intercambio y negociación entre guardias e internas*” esta investigación tuvo como objetivo principal, indagar las representaciones y prácticas del personal penitenciario femenino que contribuyen a reproducir unas formas de pensar y practicar la maternidad en la prisión de mujeres. (p.1)

El anterior estudio se realizó con un enfoque cualitativo, participaron 50 mujeres de la Unidad Penitenciaria N°4 de la ciudad de Santa Fe las cuales estuvieron divididas en dos grupos; internas y guardias. La investigación arrojó que las internas consideraban la bondad, como una característica predominante en las guardias, la cual se evidenciaba en la flexibilidad del trato con sus hijos. Sin embargo, las representaciones sociales que tienen las guardias frente a las internas esta aquella de guardar una distancia social en medio de la institucionalidad lo que conlleva a que generen juicios de valor en torno a la maternidad ejercida por las internas, en la cual debe ser abordada según ellas desde la lógica del sacrificio y de la abnegación.

2.1.3 Estudios sobre la situación de reclusión

Bello (2013) realizó en la ciudad de Bogotá la investigación denominada “*Cuerpos encerrados, vidas criminalizadas. Interseccionalidad, control carcelario y gobierno de las diferencias.*” Con el interés de conocer ¿cómo se producen los cuerpos y las poblaciones que son devoradas por el sistema carcelario? ¿Cuáles son las relaciones existentes entre las tecnologías disciplinarias de la Cárcel Distrital, y las experiencias que tienen los agentes en relación con estas tecnologías desde diferentes posiciones de género, raza, clase y sexualidad? ¿qué cuerpos y subjetividades surgen como el producto de las relaciones entre los órdenes de poder de género, raza, clase y sexualidad en el contexto carcelario, este estudio cualitativo basado en la

reflexibilidad sociológica utilizó técnicas etnográfica y biográfica. Se realizaron 19 relatos biográficos, 8 a mujeres y 11 a hombres, con edades entre los 19 y 52 años, condenadas por diferentes delitos y asignadas en los distintos pabellones de la cárcel. En el caso de las mujeres, se observa que la penalización de sus actividades delictivas es mucho más violenta y estigmatizante por su posición subordinada de género y clase. Debido a la carga desigual que se les impone en cuanto a las labores de cuidado y de reproducción especialmente en la esfera doméstica, las mujeres tienden a significar sus prácticas delictivas como actividades de supervivencia económica y aseguramiento de sus familias. Las penas que reciben las mujeres por transgredir las leyes exceden a las de los hombres, esta sanción marca a las mujeres como “delincuentes” (al igual que los hombres), pero también como transgresoras de la feminidad hegemónica.

Otro estudio realizado en Colombia se tituló “*Mujeres Delincuentes en Colombia: Una aproximación a su caracterización y visibilización*” realizado por González Ramírez; González Rojas & Moscoso Rojas (2012) esta investigación tuvo como objetivo caracterizar y determinar los factores de riesgo asociados a la incidencia en las mujeres en la comisión de delitos partiendo de que viven sus experiencias de forma distinta a los varones. Utilizó técnicas como la entrevista semiestructurada, grupos de discusión y entrevistas en profundidad para la recolección de información.

A nivel internacional la investigación “*Encarcelamiento de mujeres. El castigo penitenciario de la exclusión social y la desigualdad de género*” realizada por De Miguel (2014) en España, en esta investigación participaron 49 mujeres. Tuvo como principal objetivo visibilizar a las mujeres en prisión y a la vez, realizar una crítica feminista a los estudios que se realizan en

prisiones los cuales se hacen desde una perspectiva androcéntrica. La investigación fue de carácter cuantitativo y utilizaron técnicas de observación participante y entrevistas semiestructuradas.

Algunos de los resultados encontrados refieren que una gran cantidad de mujeres privadas de la libertad proviene de estratos socioeconómicos vulnerables, sin embargo también se afirma que no todas las mujeres privadas de la libertad son pobres, caer en ese simplismo ratificaría el imaginario social en el cual todas las personas de sectores marginados se convierten en delincuentes. Los delitos de mayor incidencia femenina son: el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y la ejecución de hurtos a personas, entidades comerciales, y vehículos. Además la mayoría de mujeres privadas de libertad afirman que han tenido dificultad para mantenerse en un trabajo estable y son cabeza de familia.

Según este estudio cerca del 90% de las mujeres reclusas en cuatro cárceles del país son madres, y entre ellas cerca del 85% son madres cabeza de hogar. Esto significa que cuando una mujer cae presa, los hijos y otras personas dependientes están en riesgo inminente de abandono y desprotección.

2.1.4 Estudios sobre la representación de la maternidad

Cabrera, Huertas y Rodríguez (2005), en su estudio se interesaron por las representaciones sociales sobre la maternidad de una población de mujeres que tomaron la decisión de entregar en adopción a su hijx. En dicho estudio describieron y analizaron las representaciones sociales sobre la maternidad de seis (6) mujeres, en las cuales se pudo evidenciar que cada una de ellas el sentido de rol materno estaba definido por un deseo de ser madre en ese momento de sus vidas y por unos requisitos como estar “preparadas” y “capacitadas”. El estereotipo de mujer buena-

madre buena se soporta en sus propias experiencias familiares en los casos en que han tenido buenas madres. En la discusión realizada por los autores se instaura la ambivalencia de la representación social que establecen entre el deseo de ser madre y las concepciones de una buena madre y se consolida como la entrega en adopción, una oportunidad para ratificar esta concepción a pesar de los rechazos de la sociedad a este tipo de práctica.

Por su lado Gómez et al. (2012), Se interesó por responder el siguiente interrogante: ¿Cuáles son las representaciones sociales del embarazo y la maternidad en adolescentes primigestantes y multigestantes en Bogotá?, en dicho estudio se caracterizaron las representaciones sociales de la maternidad, de tal manera, que llegaron a los siguientes resultados: Las representaciones sociales del embarazo y la maternidad en adolescentes convergentes en ambas poblaciones (primigestantes y multigestantes) son: nuevo estatus social, miedo al rechazo familiar y decisiones trascendentales. Y las representaciones sociales exclusivas de las primigestantes son: la postergación de los estudios, la dependencia familiar y económica y la figura del padre como proveedor; las de las multigestantes a su vez están ligadas a la deserción escolar, la independencia familiar y económica y el padre del hijo es contenedor emocional. Además, el bebé ocupa un lugar diferenciado en los dos grupos. Mientras que en las multigestantes hace parte del núcleo figurativo de la representación ligado al amor, en las primigestantes no es el centro de atención y queda relegada su importancia frente a otros contenidos de la representación.

Otra línea de estudio de las representaciones sociales la desarrolla Flores y Gallego (2016), quienes analizan las representaciones sociales con respecto a los embarazos a temprana edad por

parte de jóvenes universitarias estudiantes de psicología de primer semestre de una universidad privada de Cartagena. Dicho estudio se encontró que para las jóvenes universitarias no es importante incluir el embarazo en su proyecto de vida, ya que lo importante es terminar sus estudios universitarios y consolidar un futuro, por lo que un embarazo, según ellas, acarrea “responsabilidad” y “compromiso”. Por otra parte, con respecto al rol materno, ellas mencionaron que una madre debe ser “responsable”, “brindar amor”, “cuidado y protección” y el hecho de ser estudiantes no podría brindar lo que requiere cuidar a un hijo.

Por esta misma línea Naranjo et al. (2015), Se interesan por analizar las representaciones sociales sobre la maternidad que operan en la decisión de ser o no ser madre en un grupo de mujeres profesionales entre los 25 y 35 años de edad de la ciudad de Medellín, en dicho estudio logran identificar que en dicha decisión es influenciada por otras personas especialmente por la pareja, por otra parte revela que para esta población estudiada por su parte el significado de ser mujer en la mujeres que tomaron la decisión de ser madres predomina la concepción en que ser mujer es igual a ser madre, mientras que en el grupo contrario, ser madre es visto principalmente como condición biológica. De tal manera, se retoma en esta investigación la existencia de una relación intrínseca con la maternidad, la feminidad, lo emocional y con el asunto de ser alguien en la sociedad. Una mujer que posea innumerables características que posibilitan trascender los imaginarios socialmente establecidos que “ser mujer es igual a madre”. Los autores concluyen que conocer o establecer una representación social sobre la maternidad implica determinar qué se sabe sobre la maternidad, qué se cree que viene con la maternidad, cómo se interpreta el hecho de ser o no madre y qué se hace o cómo se actúa cuando se es o no madre.

La representación social de la maternidad ha sido objeto de estudio en la región Surcolombiana. Así lo muestra el estudio de Oviedo y Vanegas (2007) titulado “La maternidad, la paternidad y la sexualidad en madres y padres adultos y madres adolescentes”. El trabajo en mención se centró en responder dos interrogantes ¿Cuáles son las representaciones sociales de los padres y las madres adultos y madres adolescentes sobre maternidad, paternidad y sexualidad en la ciudad de Neiva? ¿Cuál es el significado de las representaciones sociales encontradas para los padres y madres adultos y madres adolescentes sobre maternidad, paternidad y sexualidad en la ciudad de Neiva? La investigación se propuso describir, interpretar y comprender las representaciones sociales que poseen los padres y las madres adultos y madres adolescentes de la zona urbana y rural de Neiva sobre la maternidad, la paternidad y la sexualidad. Este trabajo se enmarca en el constructivismo social, y se utilizó el diseño de relatos de vida, como técnicas de recolección de la información se usó la observación participante, la conversación y la documentación.

Los hallazgos muestran que las creencias, prácticas, vivencias y sentimientos construidos por padres, madres adultas y adolescentes participantes en el estudio se constituye en relación con su familia de origen y con sus hijos o/e hijas. No se halló diferencia marcada entre la zona rural y la urbana, ya que ubican a la madre en un rol pasivo, sumiso, tradicional basado en concepciones religiosas que imperan en el país. La madre, por tanto es comprensiva se sitúa en el hogar y su proyecto de vida se reduce a la reproducción.

2.2 REFERENTE CONCEPTUAL

A continuación, se desarrolla el referente conceptual que permite conocer los conceptos necesarios para el entendimiento del proyecto que se presenta. Partimos del concepto y las

características de las representaciones sociales con el fin de conocer y entender el surgimiento de este, su evolución y la importancia que ejerce en la sociedad actual, pues es uno de los ejes centrales de la investigación.

Posteriormente el concepto de maternidad se define desde la visión biologicista pasando por el feminismo clásico hasta los actuales teóricos.

Por último, se da lugar a un apartado en el que se describe la situación de reclusión con el propósito de conocer la situación particular de las mujeres en contextos de encierro.

2.2.1 REPRESENTACIONES SOCIALES: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

Para plantear la Teoría de las Representaciones Sociales que ilumina este trabajo es necesario hacer mención de los aportes de Durkheim (1898) a través de las denominadas representaciones colectivas entendidas como el fenómeno social a partir del cual se construyen las representaciones individuales. “Para Durkheim, las representaciones colectivas son producciones mentales sociales, una especie de “ideación colectiva” que las dota de fijación y objetividad facilitando su transmisión y reproducción. Por su parte, las representaciones individuales serían variables e inestables, versiones personales de la objetividad colectiva, sujetas a todas las influencias externas e internas que afectan al individuo (Elejabarrieta, 1991:257 citado por Umaña 2002).

De acuerdo con Umaña (2002) las representaciones colectivas de Durkheim (1898), los estudios sobre las funciones mentales en sociedades primitivas de Lucien Lévy-Bruhl (1922), los planteamientos de Jean Piaget (1926) sobre la representación del mundo en los niños y las niñas, la teoría sobre la sexualidad infantil de Sigmund Freud (1905), los estudios de Fritz Heider

(1958) sobre psicología del sentido común, y la propuesta de la construcción social del conocimiento de Berger y Luckmann (1966).

Moscovici (2003) incursiona en la construcción de la noción de las representaciones sociales, estas son entendidas como el capital cognoscitivo que construye el ser humano para hacer frente a la realidad, es decir “un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad” (p.18) . Alude a la capacidad de razonar que distingue al ser humano y a través de la cual interpreta y desarrolla su relación con el entorno, la necesidad de organizar la información que obtiene. Así, las representaciones sociales nacen de la urgencia de convertir lo extraño en familiar ya que lo insólito o desconocido resulta amenazante cuando no se tiene donde clasificarlo.

Jodelet (1986) por su parte plantea que la construcción de representaciones sociales parte de las posibilidades que el contexto y las condiciones sociohistóricas posibilitan a la capacidad cognoscitiva del ser humano para interpretar las dinámicas del entorno. La representación social se estructura como una especie de comunicación con sus iguales y la realidad que los dota de un saber, sentido común, cuyo contenido manifiesta la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En otras palabras las representaciones sociales funcionan como un “sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determina sus comportamientos o sus prácticas, se convierte en una guía para la acción de las personas. (Jodelet, 1986 citado por Cuevas, 2016).

Siguiendo la línea de Moscovici, Farr (1983), propone el origen de las representaciones sociales en la disertación de temas de interés compartido. También afirma que las representaciones sociales tienen una doble función: “hacer que lo extraño resulte familiar y lo

invisible perceptible" debido a que lo desconocido genera desconfianza cuando no se asocia a una categoría o clasificación. (Farr, 1893)

En palabras de Farr, y atendiendo a la teoría de Moscovici, las representaciones sociales son "sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente opiniones acerca de, "imágenes de", o "actitudes hacia" sino "teorías o ramas del conocimiento" con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal (Mora, 2002).

Por otra parte Banchs (1984) citado por Mora (2002) destaca el doble carácter (contenido y proceso) de las representaciones sociales, al indicar que se tratan de un desarrollo del conocimiento y a su vez una estrategia de apropiación y divulgación de la misma noción; es decir, para Banchs (1984) la idea de representación social es una forma del conocimiento de sentido común que desarrollan las comunidades a través del lenguaje cotidiano ante el flujo constante de elementos que brinda el contexto.

Cabe precisar, de acuerdo a Jodelet (1989), que la construcción de una representación parte de la relevancia que tenga el objeto o la situación para los sujetos que interactúan; particularmente esta importancia está dada en la medida que se relacione con las prácticas y comunicaciones del grupo, es decir; cuando el objeto de representación "provoca alteración, discusiones y debates entre los sujetos sociales (Jodelet, 2008).

En este sentido el Jodelet (2008) remite a la idea de un “individuo auténticamente social”, que interioriza y apropia las representaciones sociales al tiempo que interviene en su construcción; esta clase de sujetos se encuentran activos en redes de intercambio permanente de nociones (acuerdos y divergencias).

En este aspecto también coinciden Flament y Rouquette (2003) al considerar esencial para las representaciones sociales que el objeto de representación cuente con presencia y relevancia, que sea recurrente en conversaciones y medios de comunicación masivos. Lo que para Moscovici (1979) es la necesidad de convertir lo extraño en familiar ya que la atención del sujeto es captada por hechos singulares, incongruentes o inusuales, lo que obliga a una explicación de los mismos” (Cuevas, 2016).

De esta manera, fruto de la presencia e importancia que los elementos del contexto tengan para el sujeto, surge la necesidad de integrarlos en su bagaje cognoscitivo y de sentido común, como indispensables para su actuación cotidiana. Una dinámica de apropiación que reviste al objeto o situación de significados, consolidándose de esta manera una representación social.

Características de las representaciones sociales

Ante el amplio espectro de posturas teóricas que surgen para conceptualizar el fenómeno de representaciones sociales, cabe precisar características fundamentales. Siguiendo a Souza (2007) y Páez (1987) estas son las siguientes:

- Están constituidas por tres elementos: sujeto, contenido y objeto. A partir del objeto social tiene su génesis tiene la relación entre sujetos (individual o colectivamente). Éste a su vez es dotado de contenidos o informaciones que son transmitidas de manera cíclica.

- Consisten en disertar e instaurar en el imaginario colectivo un objeto a través de una categoría. Es decir, las RS hacen una abstracción de lo material por una abstracción, y convertir la percepción en un concepto.
- Privilegian, seleccionan y retienen hechos relevantes del discurso ideológico concernientes a la relación sujeto en interacción su interacción social.
- Se trata de transformar el conocimiento en imagen, pero también aspectos simbólicos donde adquiere un sentido y un significado para uno mismo y para la colectividad. A su vez la transformación en imágenes permite la simplificación del objeto, haciéndolo así más accesible a la colectividad.
- Es una elaboración con carácter creativo personal y grupal de la realidad, en la cual la realidad participa activamente con el sujeto para construir y apropiar un conocimiento social. Esto implica un proceso dinámico de retroalimentación constante. La realidad es entendida entonces como aquel conjunto de significados que se gestan y transforman constantemente a partir de las relaciones sociales y se transmiten de generación en generación a través de la comunicación.
- Definen un `mini-modelo' o teoría implícita, explicativa y evaluativa del entorno a partir del discurso ideológico que impregna al sujeto.
- Las representaciones sociales son productos y procesos: son procesos cognitivos colectivos que generan una herramienta de comprensión y apropiación de la realidad material y social, los factores sociales son inmanentes e indesligables. Por tanto, procesos cognitivos individuales que actúan sobre objetos sociales.

- Tienen origen en el sentido común, es decir constituyen una forma de pensamiento no institucionalizado, natural originado a partir de la interacción entre miembros de una colectividad y la divulgación de las disertaciones por ende, la comunicación juega un rol fundamental pues hace posible la incorporación de los nuevos elementos de conocimientos que se van percibiendo en el discurso colectivo propio del contexto específico.

- En las representaciones sociales son importantes las emociones y los afectos, es decir que son estructuras cognitivo-afectivas, que interpretan, seleccionan, vinculan e interrelacionan la información proveniente del medio.

- Las representaciones sociales se traducen en comportamientos, acciones, ya que marcan pautas de relaciones y de decisiones. Participan en las relaciones intra e intergrupales y por consiguiente tiene una función práctica de servir como guía comportamental en las interacciones de la vida cotidiana.

Funciones de las representaciones sociales

Para precisar las funciones asociadas a las representaciones sociales, retomamos a Sandoval (1997) citado por Umaña (2002) quien concluye cuatro funciones centrales:

- La valoración, que permite calificar o enjuiciar hechos.
- La comprensión, función que posibilita pensar el mundo y sus relaciones.
- La actuación, que está condicionada por las representaciones sociales.
- La comunicación, a partir de la cual las personas interactúan mediante la creación y recreación de las representaciones sociales.

A manera de conclusión, las representaciones sociales son interpretaciones de la realidad que surgen en la cotidianidad de la disertación social y conservan una construcción y reconstrucción permanente y dinámica. Son las representaciones sociales la “carta de navegación” de los seres humanos ante el panorama del mundo. “En otras palabras, no solo reproducen sus realidades ontológicas sino que se comprometen en procesos epistemológicos y como resultado de ello cambian sus realidades ontológicas al actuar sobre ellas (Marková, 1996 citado por Umaña, 2002).

2.2.2 MATERNIDAD, MÁS ALLÁ DEL REDUCCIONISMO BIOLÓGICO

La maternidad es una categoría social, que se ha creado a lo largo de la historia en diferentes contextos y épocas, aun así, su desarrollo teórico ha sido poco considerando ya que las disciplinas tradicionales no la comprendían como un tema relevante. Es solo hasta los años 80 que se incrementó la producción y el interés por la maternidad, especialmente en el feminismo occidental, desde entonces se han construido posturas teóricas con diferentes matices.

Maternidad y cultura

Al indagar sobre la maternidad se puede entrever que se trata de “una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida de su historia, conformando un fenómeno compuesto de discursos y de prácticas sociales condensados en un imaginario complejo y poderoso, que es a la vez fuente y efecto del género” (Palomar Vereá, 2005). Esta práctica de la maternidad cargada de contradicciones e ideales influye en la producción de una experiencia femenina; “como práctica real o como posibilidad, es algo que a toda mujer se le plantea en algún punto de su proceso vital, si bien que de diversas maneras” (Palomar Vereá, 2005).

A través Knibiehler (2001) quien resalta momentos históricos de la maternidad podemos entrever la transición que esta ha tenido de la dependencia biológica a la construcción conceptual crítica-política: A) en la antigüedad la noción de maternidad existía solo en la mitología, pero no era relevante ni para la medicina ni la filosofía. Sin embargo, ésta práctica guiaba las actividades y el papel nutricional de la madre era fundamental. B) La iglesia le da un matiz espiritual a la maternidad, empieza a tomar importancia el papel educativo de la madre en relación directa con la formación religiosa. C) durante la ilustración empieza a consolidarse la noción de “buena madre”, la cual articulaba la dimensión carnal y espiritual, se conserva la sumisión al padre, pero se valora a la mujer por su labor de crianza, de igual forma empieza a gestarse la idea de amor maternal como elemento indispensable en la relación con el hijo. D) durante el siglo XX la noción de maternidad empieza a ser politizada, se instaura la maternidad como una obligación patriótica, empieza a limitarse y a condenarse la anticoncepción y E) en la etapa actual se vive una continua tensión entre los ámbitos que debe incursionar la maternidad; público-privado y es aquí donde empiezan a marcarse las diferentes posturas feministas entorno a la maternidad.

La maternidad aparece como una condición impuesta a las mujeres para asegurar la descendencia y la alinea a la vida doméstica lo cual limita su realización intelectual y personal; es decir, que el deseo maternal no es innato sino inculcado socialmente, por lo cual la libertad y la dignidad de la mujer exigen la posibilidad de dominar y planificar su fecundidad (Beauvoir, 1949).

La cultura maternal, se trata de un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que conforman un imaginario complejo y poderoso que es, a la vez, fuente y efecto del género, de tal manera que idealiza la mujer como madre, “las creencias llevan implícita la identificación entre

mujer y madre” (Hays, 1998; Rapoport, et al. 1977 citados por Molina 2006). Se considera la maternidad como el objetivo central del ciclo vital femenino: “las mujeres son consideradas con una capacidad natural de amor, de estar conectadas y empatizar con otros, señalando a la personalidad femenina como un modelo para un mundo más humano” (Hays, 1998; Rapoport, et al. 1977 citados por Molina 2006).

En este modelo social hegemónico, la maternidad es más que necesaria para que la mujer sienta que su vida es plena, ya que hace parte inminente de ella por su condición biológica. Por tanto, se convierte en una disposición permanente, puesto que la maternidad no se concreta o limita a la gestación y el parto, sino que se extiende ilimitadamente bajo el imaginario de la unión de la madre a sus hijos por el resto de sus vidas, restringiéndose el ciclo vital femenino al aspecto maternal.

Culturalmente, “la maternidad es el hecho de que las mujeres asuman de forma particular y concreta el proceso biológico de la gestación y el parto, así como los cuidados posteriores que requiere el ser humano durante un período de tiempo más o menos largo (....) La maternidad no existe, porque está restringida a lo biológico, concepción, embarazo, parto y crianza. Se le niega su dimensión humana, su proyección económica, política y social” (Sau, 1996, p. 108).

Entonces la mujer queda sumida en un concepto que la reduce a un proceso biológico que termina por acarrearle una vida al servicio de otros, negándosele las posibilidades de incursionar en los escenarios públicos y de proyectarse en más que el ámbito privado incursionado en el hogar.

Estas condiciones desafían el imaginario social, que parecen ser transversales en la práctica, las creencias arraigadas sobre la maternidad y la buena madre se convierten en el punto de

comparación que asumen las mujeres para calificar su experiencia. De esta manera, las mujeres madres cabeza de familia, privadas de la libertad cargan con la culpa el perder la protección y el cuidado de sus hijos durante la reclusión, lo cual impone una carga moral y social que las cuestiona, las condena como “malas madres”. (Verea, 2004)

Género y maternidad

En cuanto al género, la maternidad se presenta “naturalizada” como expresión de la feminidad, un estado automáticamente anclado al ser mujer, sin lugar a la reflexión consciente de los motivos para asumir o no la decisión de tener hijos. “Más allá de que es posible pensar que puede haber un núcleo incognoscible en el deseo materno, el “sentido mentado” de la experiencia se ve sistemáticamente ligado, por una parte, a emociones, afectos y deseos poco explicitados, y por la otra, a mandatos sociales vinculados a tradiciones, costumbres, normas y creencias, igualmente poco explícitos y que forman parte de las prácticas discursivas de género” (Palomar Verea, 2005).

Desde la percepción de Balordi (2009), la maternidad representa una amenaza para la mujer, ya que pretende disociar lo femenino y lo maternal, por ello la necesidad de reivindicar para las mujeres un estatus social legítimo, independiente de la maternidad. Una mujer no será de este modo madre por naturaleza sino por elección.

Estas limitantes asociadas a la maternidad y el género constituyen de acuerdo a Blazquez (2010) un nudo de conflictos para las mujeres en su rol académico-científico al ser un ideal de tiempo completo. Dificultades reflejadas en abandono de la carrera científica, organización extrema de tiempos para asumir los roles científicos y materno, proyectos de vida inconclusos y adaptados a ejercicios profesionales más modestos y manejables (p. 143).

En este sentido se da la vertiente feminista del siglo XX, al plantear cuestionamientos a la concepción de la maternidad que ponen en discusión el “sujeto mujer”, la “maternidad-deber” y el “control de la fecundidad”. Argumenta que son las condiciones socioeconómicas generales las que la han empujado a la mujer a un proceso de desprivatización, esa sensación de incompetencia que ha motivado las exigencias del mundo laboral sobre la mujer, limitando e institucionalizando su rol al “necesario” cuidado de los hijos (Verea, 2005, p. 42).

También, en este rol (ser madre), donde la mujer termina empujada por su condición biológica, se generan conflictos que las implican a sí mismas y que desembocan en lo que Palomar & Suarez (2007) denominan las malas madres y de manera más amplia Téllez Infantes (2008) explica como “otras maternidades”, y que también se dan a entender como posturas críticas de género ante la maternidad institucionalizada.

Se trata de aquellas decisiones de mujeres incapaces de sustraerse al mandato de género con respecto a la función reproductiva y a la mitificación de la maternidad como ideal de género, y no muestran tener ni “instinto” ni “amor materno”, no se sacrifican ni se entregan a los hijos y a la función materna o incluso pueden tener una relación de desapego o destructividad con los hijos (Palomar & Suarez, 2007 citados por Pietra, 2016, p. 29).

Al construir una noción de maternidad alterna, más allá de la perspectiva que asocia el rol de la mujer al hecho de procrear, la mujer no discrimina totalmente la idea de una maternidad deseosa y posible ante un proceso de autocontrol propio, fuera del modelo institucionalizado de la figura femenina para el mantenimiento del sistema patriarcal, es más, se reconoce en sus deseos y derechos fundamentales como mujer (Mead citada por García, 2015).

“Asistimos a un amplio abanico de formas de ser madre: ser madre adoptiva, madre soltera, ser madre gracias a las nuevas técnicas de reproducción asistida, etc. Efectivamente en las últimas décadas vemos cómo se puede separar la sexualidad de la reproducción, y se puede ejercer la maternidad sin tener que ir vinculada a la sexualidad o a la mujer” (Téllez Infantes, 2008). Es decir, la maternidad no está estrictamente relacionada con la condición biológica de la mujer, no es algo instintivo e intrínseco y por tanto, la mujer no se debe limitar sólo a esta.

Para Turbert, 2001 estas nuevas maternidades devienen del desarrollo de las llamadas ciencias sociales o humanas, las cuales, desde la perspectiva feminista, han controvertido la representación social mujer igual madre. Puesto que no es posible sostener la existencia de una función natural ligada al instinto o esencia de la mujer. “La maternidad no es puramente natural ni exclusivamente cultural; compromete tanto lo corporal como lo psíquico, ya sea consciente o inconsciente; participa de los registros real, imaginario y simbólico” (Turbert, 2001: 156).

En este orden de ideas, se debe reconocer que la maternidad es un proceso de representaciones y prácticas que reconoce múltiples formas de desempeño, más allá de la exclusiva “fecundidad” o de la “fecundidad natural”. La maternidad surge constantes y vertiginosas reelaboraciones de definiciones y vivencias de la procreación, donde la autonomía de la mujer es esencial.

2.2.3 MUJERES EN RECLUSIÓN

Antes de abordar teóricamente la posición de las mujeres en situación de reclusión es necesario conocer cuál fue el origen de la prisión tal como la conocemos hoy, saber cuál es la función que cumple dentro de la sociedad y la influencia de la misma en los comportamientos humanos.

Prisión y orden social

Los mecanismos a través de los cuales una sociedad moldea conductas han variado a través de los años, modificando formas y técnicas, pero conservando el mismo objetivo, someter y volver dóciles a las personas. Si bien no se puede desconocer que la privación de la libertad ha estado desde la antigüedad y que siempre se han diseñado formas de castigar a quienes irrumpen el orden social de las civilizaciones es importante aclarar que la prisión como forma de castigo empieza a consolidarse a partir del siglo XVI y se perfecciona como el medio idóneo para hacer útiles y dóciles a los infractores o desviados sociales en el siglo XVIII (Focault, 1976).

Lo que antecedió a la prisión se consolida como una tecnología política del cuerpo en el siglo XIX, dejando de lado el castigo como espectáculo público y medio de intimidación social para convertirse en un instrumento que pierde libertades y debe ejecutar trabajos pesados.

Para Focault (1984) la prisión tiene la función social de separar los ilegalismos de la delincuencia, "...la penalidad sería entonces una manera de administrar los ilegalismos, de trazar límites de tolerancia, de dar cierto campo de libertad a algunos, y hacer presión sobre otros, de excluir una parte y hacer útil a otra; de neutralizar a éstos, de sacar provecho de aquéllos. En suma, la penalidad no reprimiría simplemente los ilegalismos, los "diferenciaría", aseguraría su "economía" general. Y si se puede hablar de una justicia de clase no es sólo porque la ley misma o la manera de aplicarla sirvan los intereses de una clase, es porque toda la gestión diferencial de los ilegalismos por la mediación de la penalidad forma parte de esos mecanismos de dominación" (Daroqui, 2002).

Muy contrario a este propósito reparador de conductas y resocializador de sujetos, la cárcel es un instrumento punitivo que no resuelve ni integra a los presos en la sociedad por los daños que

ocasiona la violencia estructural, en cambio agudiza conductas criminales al violentar derechos fundamentales representados en condiciones de reclusión, oportunidades de socialización a través de dinámicas laborales y espacios integrales de habitación. “La cárcel es un espacio violento que castiga al ser humano”. “Se criminaliza la pobreza” (Bautista & Aguilar, 2013).

Más allá de la obviedad que indica que la cárcel sirve para privar la libertad de sujetos infractores de la ley (reclusión y custodia), la cárcel sistemáticamente incumple con la rehabilitación y reinserción del infractor para la cual fue también diseñada. Su rol en el siglo XXI –marcado por la desigualdad- se ha caracterizado por “profundizar y afianzar la ruptura con el mundo exterior de quienes ingresan en ella, para incrementar la desadaptación social y la desidentificación personal de las personas presas, para aumentar o provocar la desvinculación familiar y el desarraigo, y por supuesto, asumiendo el argumento cínico del mercado, para generar puestos de trabajo y alimentar una industria en crecimiento constante” (cabrera, 2005, p.11).

La cárcel es el escenario donde se amplifican las asimetrías sociales y se agudizan los procesos de resocialización debido al hacinamiento (crisis de intimidad), la carencia de programas inserción social y garantías de protección. El resultado es el aumento de los crímenes, reincidencia y desarraigo social.

Prisión y mujer

La incursión de las mujeres al mundo penitenciario es una problemática de la cual poco se ocupa la academia, esto se ve reflejado en la poca producción académica frente a la misma. Las mujeres apenas empiezan a reflejarse como un fenómeno visible digno de estudiar, pese al auge

investigativo de las décadas de los 70s hasta el 2000, así lo refiere Instituto Nacional de las mujeres y fondo de las naciones unidas para la infancia.

Tanto el criminólogo Cesar Lombroso (1903-1920) como W.I. Thomas (1907 – 1923) citados por Pina Rodriguez (2016) encuentran en la delincuencia femenina una tendencia que no es ajena a las mujeres. Se trata de mujeres denominadas atávicas biológicas, fácilmente identificables por “sus características craneales y faciales, altura, pelo, color de Piel”, es decir, eran más masculinas que femeninas, y llegaban a comportarse y pensar como hombres, lo que los lleva a indicar que la delincuencia femenina parte de su falta de reconocimiento sexual, es decir alejarse de su rol tradicional biológico.

Pero desde una noción menos machista, Pina Rodríguez (2016) plantea que las características propias de la delincuencia femenina están fuertemente relacionadas con la socialización. “Las mujeres necesitan mayor nivel de provocación para cometer un delito, pudiendo relacionarse esto con el tipo de socialización que recibe, la cual incluiría controles internos más fuertes que desembocan en mayor supervisión y control sobre las mujeres, lo que a su vez reduce el riesgo de que se dedique a conductas delictivas” (p.5).

Se trata de una visión de la criminología feminista que se aleja de “la mujer violenta como una rareza” y se enfoca en el fenómeno desde la perspectiva de género. Se plantea la violencia de las mujeres como algo natural en su condición de ser humano, y que no exclusivamente se debe asociar a pandilleras, delincuentes o casos aislados. En palabras de Moffit (2001) citado por Pina Rodríguez (2016) “el comportamiento antisocial de las mujeres se rige por las mismas normas que el de los hombres, y que los factores de riesgo asociados a unos también valen para los otros” (p, 12).

Por otro lado, al ser la prisión la forma más categórica de exclusión que permite la ley (Smith & Stewart, 1996 citado por Cabrera, 2002), la mujer reclusa es víctima de la violencia estructural y los trastornos psicológicos. Su proceso más que resocializador es más discriminatorio. “La mayoría de las presas son doblemente víctimas de la violencia estructural: a) En la calle son víctimas de la exclusión social y marginación con la creciente criminalización de conductas relacionada con la pobreza; b) En la cárcel, son víctimas del olvido y negligencia de las autoridades públicas” (Bautista & Aguilar, 2013, p.87).

Esta condición de prisiones es para la mujer doblemente estigmatizadora y dolorosa si se tiene en cuenta el rol que la sociedad le ha asignado (Antony, 2007, p.76 citado por Arena & Luna, 2014), teniendo en cuenta que son las mujeres en el imaginario colectivo el eje central de la familia, la persona que se encuentra bajo el cuidado y protección de los hijos, y por tanto tiene la responsabilidad de educarlos con el ejemplo y bajo la máxima del respeto a derechos fundamentales y la ley. Con la privación de la libertad la sociedad tiende a despojarlas de su criterio para asumir su rol de madre modelo.

En condición de embarazo, la cárcel no ofrece los cuidados necesarios para la maternidad y el periodo prenatal o productos para higiene femenina. A esto se suma que las mujeres en prisión presentan un mayor índice de enfermedades psicológicas y mentales y una mayor probabilidad de haber sido víctimas de abuso físico y sexual.

En este orden de ideas la cárcel para la mujer configura una doble cara, por un lado como una organización racional, diseñada en todos sus aspectos para ser efectiva en el cumplimiento de los objetivos de los operadores de justicia y como institución de encierro para corrección de mujeres delincuentes. En contraparte es el escenario donde la sociedad se libra del ‘problema’, se

convierte entonces en el lugar donde se depositan individuos no deseables en la sociedad que a la vez permite ‘vengar’ la trasgresión al orden social y da la falsa expectativa de tener el poder de escarmiento y por ende de cambio de ese individuo indeseado (García Amezquita, 2014, p.116).

CAPITULO III: METODOLOGÍA

En este apartado se precisarán los aspectos metodológicos que tuvieron lugar durante el desarrollo del presente trabajo investigativo. Las decisiones metodológicas adoptadas son congruentes con los objetivos planteados y sus alcances

3.1 ENFOQUE

El establecimiento de los objetivos de esta investigación conllevó a que se desarrollara desde un enfoque cualitativo y que fuese a través de las narrativas de las mujeres madres privadas de la libertad que se accediera a la información, de esta manera para la recolección de la información se acudió a la utilización del diseño biográfico-narrativo, (Cornejo, 2006) a través de los relatos de vida como estrategia de recolección de la información.

En la investigación cualitativa, el enfoque biográfico-narrativo tiene identidad propia, Bolívar, Segovia, Fernández (2001), Además de ser una metodología de recolección y análisis de datos, la investigación biográfica-narrativa se ha legitimado como una forma de construir conocimiento (Huchim y Reyes 2013). Por lo que, la investigación narrativa se considera actualmente como un lugar de encuentro e intersección entre diversas áreas sociales, que relaciona diversos saberes, como la teoría lingüística, historia oral e historia de vida, la antropología narrativa y la psicología.

El enfoque biográfico constituye una serie de premisas que hacen que la investigación requiera un abordaje reflexivo y flexible. Permite la reconstrucción “objetiva” y la búsqueda de determinantes en la construcción de una vida, pero al mismo tiempo posibilita la búsqueda de sentidos a partir de las vivencias, es decir, la comprensión de la manera como el individuo habita

esa historia en los planos afectivo, emocional, cultural y social. (Correa,1999, p.41) citado en (Cornejo, 2006)

En lo que se relaciona con relatos de vida, éstos son concebidos por Lejeune (1980) citado en (Cornejo, 2008) como “la puesta en escena de uno por uno”, en que eventos pasados son puestos en intriga por un narrador, siempre llamado a la pregunta por el sentido y la unidad de su vida. Así, el relato permite la apropiación subjetiva de su historia, movilizándolo, por la resignificación de su vida, el poder de transformarse.

Para este caso los relatos de las mujeres madres privadas de la libertad se enfocaron en la maternidad, las creencias, sentimientos y prácticas que han configurado a lo largo de su experiencia vital.

3.2 DISEÑO METODOLOGICO:

Teniendo en cuenta que los objetivos de este trabajo se centraron en la identificación, descripción e interpretación de las Representaciones sociales de la maternidad en mujeres madres en situación de reclusión, se tomó como diseño metodológico la investigación biográfica.

3.2.1 Investigación biográfica

Dentro de la investigación cualitativa, el enfoque biográfico - narrativo ha adquirido una gran importancia, por sus elementos sustanciales en una metodología narrativa. Como señala Atkinson (2005), la "narrativa no es el único modo de organizar o dar cuenta de la experiencia; se constituye como un género relevante para representar y hablar de la acción en la vida cotidiana y en contextos especializados".

El método biográfico puede utilizar tres tipos de narrativas diferentes, para esta investigación se utilizaron los relatos de vida puesto que permite la articulación de significados subjetivos de

experiencias y prácticas sociales. Además, nos permite focalizarnos en un fenómeno particular como es la maternidad.

Lozano (1993), los define como las unidades de narración que organizan los contenidos de las narraciones personales ya sean de una autobiografía o una entrevista. La historia de vida de una persona es la agrupación de sus relatos de vida. (Lozano, 1993), citado en Pérez 2013).

A continuación, se hace la presentación de las fases realizadas en el trabajo de campo:

3.3 UNIDAD DE ANALISIS Y UNIDAD DE TRABAJO

La presente investigación se desarrolló con mujeres madres privadas de la libertad recluidas en el centro penitenciario de Rivera- Huila. Se establecieron los siguientes criterios de inclusión los cuales obedecieron a las condiciones logísticas en las que llevo a cabo la investigación, dichos criterios fueron:

- Mujeres madres privadas de la libertad con hijos menores de 18 años
- Mujeres cuyas condenas superaran el año de permanencia en prisión.
- Mujeres con grado de escolaridad básico, con habilidades lecto-escritoras básicas, puesto que la institución inicialmente prohibió el ingreso de medios electrónicos que permitieran la grabación de las entrevistas y jornadas de trabajo.
- Participación voluntaria; la invitación se hizo de manera general y se trabajó con aquellas que mostraron una participación y colaborativa durante los talleres del programa

Atención En Familia

Al momento de la investigación el pabellón femenino “reclusión de mujeres” contaba con 125 reclusas de las cuales 60 eran condenadas y 65 sindicadas, el rango etario estaba de 18 a 55 años.

En el programa de *Atención A La Familia* tuvieron participación 30 mujeres, de las cuales 6 de ellas manifestaron interés en participar de la investigación.

3.4 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION

La presente investigación utilizó como instrumento la entrevista en profundidad guiada por el eje central la maternidad, abordando las creencias, prácticas y sentimientos que tuvieron lugar en diferentes momentos vitales. El encuentro se generó en un lugar dentro de la institución penitenciaria acompañadas por algún asistente de la misma. El grupo de discusión fue la técnica que se utilizó para reconocer y compartir saberes con las participantes frente a la Maternidad y las Representaciones sociales que ellas han construido.

3.4.1 Entrevistas en profundidad

De acuerdo con Taylor y Bogdan (1990) citado en (Robles, 2011) La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, "encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes" reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Se diseñó una guía con tres ejes temáticos que dieran razón de las representaciones sociales de la maternidad, dichos ejes fueron:

- Percepción de la maternidad desde la experiencia como hijos
- Ejercicio de la maternidad
- Maternidad en condición de privación de la libertad.

Cabe aclarar que fueron solo una orientación en el desarrollo de las entrevistas, no se estipuló un orden frente a la misma y se dejó fluir a cabalidad la conversación entre ambas partes. Como se mencionó con anterioridad se realizaron 2 entrevistas a 5 mujeres privadas de la libertad.

3.4.2 Grupos de discusión

De igual manera, en la realización de los talleres que hacían parte del programa *Atención En Familia*, se desarrollaron algunos grupos de discusión que sirvieron para identificar a las personas que cumplían con los criterios de inclusión para la investigación, se entiende el grupo de discusión como una técnica no directiva que tiene por finalidad la producción controlada de un discurso por parte de un grupo de sujetos que son reunidos, durante un espacio de tiempo limitado, a fin de debatir sobre determinado tópico propuesto por el Investigador. (Flores, 1993)

Se realizaron dos sesiones de grupos de discusión, el número de grupos conformados varió dependiendo de la cantidad de mujeres a las que se les fuese permitido participar (algunas no podían por conducta o condiciones de salud), en cada grupo hubo entre 8 y 10 participantes. Debido a que la institución no permitía el ingreso de cámaras de video ni grabadoras de audios la información se recolectó a través de carteleras y diarios de campo (Ver anexos). El eje principal de los grupos de discusión fue la maternidad, las sensaciones, prácticas y creencias que hubieran configurado el ejercicio de la misma en las mujeres privadas de la libertad.

3.5 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: Trabajo de Campo

El proceso de recolección de información estuvo dividido en dos momentos, el primero fue el ingreso y reconocimiento del lugar y de las actrices sociales que participaron en esta investigación, este primer momento se dio inicio dentro del programa de tratamiento dirigido a la

población femenina de la Institución penitenciaria con el fin de fortalecer la relación familiar. En el segundo momento se realizaron entrevistas en profundidad a las actrices sociales que se identificaron y permitieron conocer más a fondo su historia y sus imaginarios sociales.

Fases

3.5.1 Familiarización con los actores sociales

Inicialmente es importante resaltar que la investigación se desarrolló durante la ejecución de la práctica profesional de una de las investigadoras lo cual facilitó el acceso a la población. Se realizó un acuerdo con el área de atención y tratamiento de la institución penitenciaria el cual consistía en el diseño y ejecución de un programa de tratamiento para la población femenina encaminada a fortalecer la relación familiar. De esta manera, se generó el acercamiento a las mujeres madres que cumplían con los criterios de inclusión previamente establecidos.

En los talleres iniciales se hizo el acercamiento a las posibles participantes, se comentó el propósito de las entrevistas, se les resolvieron las inquietudes y se les ratificó el componente ético de la investigación, aclarando que la información suministrada no comprometería de ninguna manera su situación jurídica.

Se organizaron las condiciones logísticas para llevar a cabo las entrevistas en profundidad, debido a la institución en la cual se realizó la investigación no se propició el espacio “ideal” para la realización de las entrevistas, hubo variables que interfirieron en el desarrollo tales como; exceso de ruido, poca privacidad y poco tiempo. Los horarios que maneja la institución penitenciaria son rígidos y en varias ocasiones mientras se realizaba en traslado de las mujeres a la oficina en la cual se realizaría la entrevista transcurría más de 1 hora lo cual reducía el tiempo para la entrevista y se debía recurrir a otra sesión. Para concluir es importante mencionar que con

las mujeres madres se realizó un proceso empático que favoreció el desarrollo de las narrativas por parte de ellas.

3.5.2 Realización de entrevistas

Se llevaron a cabo dos encuentros con las mujeres madres para la realización de las entrevistas. En un primer momento se les otorgó el formato de consentimiento informado el cual fue leído y firmado por ellas, se realizó un acercamiento acerca de la historia vital y se dio inicio a la entrevista. En el segundo encuentro se recapituló la información obtenida con anterioridad y se precisaron algunos detalles que no fueron claros en la primera sesión.

Posterior a ello se realizó la transcripción y la edición de las entrevistas, allí se procuró mantener la integridad de los relatos de las mujeres haciendo transcripciones in vivo en aras de obtener una mayor comprensión y análisis de estos.

3.6 SISTEMATIZACIÓN Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Una vez recolectada la información se procedió a realizar la organización, codificación y respectivo análisis, ésta investigación tomó como herramienta de análisis la teoría fundamentada, pues permite el establecimiento de categorías teóricas y facilita la identificación de relaciones entre ellas. Para este caso resultaba fundamental encontrar puntos en común en los relatos y así llegar a la interpretación de las RS en mujeres privadas de la libertad como se conoce el proceso de análisis desde la teoría fundamentada está dividido en dos grandes momentos; descriptivo y relacional. El análisis de la información se realizó desde la tradición sociológica puesto que los relatos sobre maternidad corresponden a una vivencia humana, la cual toma diferentes matices, en esta misma línea se prefirió el análisis crudo de los textos, en aras de

identificar aquellas palabras claves que nos conllevaran a conocer e interpretar las RS que tienen las mujeres privadas de la libertad en torno a la maternidad. (Nuñez, 2006)

3.6.1 Codificación de los relatos de vida

Para la codificación y análisis de los relatos se empleó la estructura de la teoría fundamentada Strauss y Corbin (1990), la teoría fundamentada es una estrategia de análisis generativa, la cual propone un proceso de análisis cualitativo con el objetivo de originar proposiciones teóricas fundamentadas en los datos empíricos; presupuestos que confluían con nuestras finalidades. Los estudios desarrollados desde esta perspectiva tienen como objetivo identificar procesos sociales mediante la construcción de teoría a partir de los datos, por lo que mantiene un vínculo constante con la realidad cotidiana en la que surge y con el marco teórico del investigador. (Fontana, Gonzalez, Azcarate, Navarrete, & Cardeñoso, Julio)

El proceso de codificación se llevó a cabo de la siguiente manera:

- Enumeración línea a línea
- Identificación de palabras clave que tuvieran relación con los objetivos trazados en la investigación.
- Fragmentación de los textos y realización de una matriz descriptiva (Nuñez, 2006)

3.6.2. Momento descriptivo: se realiza mediante un proceso de codificación abierta, es decir, mediante la asignación de etiquetas o códigos a segmentos de datos que permitan describir de la manera más fiel posible el contenido de dichos segmentos. (Ochoa, 2013)

De esta manera los relatos de las mujeres madres fueron fraccionados de acuerdo a los objetivos específicos de la investigación en curso y se organizaron en una matriz, posteriormente se procedió a hacer el respectivo proceso de etiquetado, es decir se realiza el primer nivel de codificación el cual se denomina codificación abierta. Se procuró mantener los códigos in vivo, sin embargo, en algunos casos hubo algunas modificaciones.

Por último, una vez establecidas las propiedades y las dimensiones se realizó el texto descriptivo en el cual se dio voz a las mujeres, se cuentan los relatos de las mujeres de la manera tal como fueron expresados en su momento y se identifican las tendencias en cada uno de los elementos de las RS, es decir; creencias, prácticas y sentimientos.

3.6.3 Momento Interpretativo relacional: aquí se llevó a cabo la codificación axial una vez formados los códigos, se procedió a la organización de dimensiones más constantes y así llegamos a la codificación axial lo que arrojó como producto una matriz relacional y un texto descriptivo. (Ochoa, 2013).

- **Codificación axial:** la codificación axial permitió la identificación de dimensiones recurrentes en los relatos de las mujeres y de esa manera la agrupación de acuerdo a las semejanzas entre los mismos. Dichas relaciones se establecieron teniendo en cuenta 3 elementos fundamentales de las RS; creencias, prácticas y sentimientos, así se enlazan categorías alrededor de la maternidad en cuanto a sus propiedades y dimensiones (Strauss & Corbin, 2002 citado en (Ochoa, 2013)).

El proceso para realizar la codificación axial fue el siguiente:

- Lista de códigos arrojados en la codificación abierta
- Agrupación de códigos de acuerdo a las semejanzas en sus propiedades
- Identificación de dimensiones
- Esquema de relación entre dimensiones y establecimiento de categorías de estudio.

(Ochoa, 2013)

De esta manera la codificación axial arrojó las siguientes categorías; Trabajar y luchas por los hijos, amor incondicional, proteger y cuidar a los hijos, las madres se equivocan, estar siempre con los hijos, garantizar el bienestar de los hijos y una categoría emergente que se relacionó con el significado de los hijos para las madres.

3.7 VALIDEZ

La validez se constituye como el elemento rector, presente tanto en el proceso de construcción de los datos, como en el análisis e interpretación, lo que se busca es la congruencia o no congruencia entre los aciertos del investigador respecto de la realidad que pretende representar. En este sentido, la triangulación aumentaría la probabilidad de los aciertos respecto a lo que investigamos y/o pretendemos representar, buscando ante todo la contrastación en diversos niveles de la investigación en pos de una validación intersubjetiva –de teorías, de datos, de investigadores, de métodos-. (Mora, 2004)

En la presente investigación se utilizó la triangulación de métodos para conseguir la validez interna y externa, por tanto fue necesaria la contrastación de los diarios de campo, grupos de discusión y entrevistas en profundidad con las mujeres en situación

de reclusión llevaron a efectuar un análisis cauteloso de cada uno de los métodos con el fin de lograr la interpretación de los datos.

3.7.8 Sesgos y limitaciones

El objeto de esta investigación no está construido desde el desconocimiento, la imparcialidad, neutralidad o trascendencia (Bourdieu y Wacquant, 1995). Las investigadoras poseemos un interés intelectual y subjetivo que movilizó este trabajo; la desigualdad de género y social está presente en todos los ámbitos y trae consigo innumerables hechos que encasillan en prejuicios la población femenina, finalmente debemos resaltar que las categorías que orientaron este proceso investigativo son el resultado de una postura parcial a nivel social e investigativo.

3.8 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para el desarrollo de la presente investigación se contemplaron los siguientes aspectos éticos:

- Consentimiento informado: se anexó el consentimiento informado escrito a cada instrumento, el cual contempla los objetivos de la investigación y la libre participación de las personas vinculadas al estudio.
- Este trabajo de investigación se orienta bajo las consideraciones éticas contempladas en el código de ética del psicólogo Ley 1090 de 2008 y la resolución 8430 de 1993, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud.
- Los derechos, dignidad, intereses y sensibilidad de las personas se respetarán, al examinar las implicaciones que la información obtenida puede tener, así

mismo se guardará la confidencialidad de la información y la identidad de las participantes se protegerá.

Los principios éticos que se garantizaron en esta investigación fueron:

- **No maleficencia:** no se realizará ninguna intervención psicológica que pueda generar algún tipo de daño psíquico, en caso de recordar vivencias traumáticas se ofrecerá el respectivo acompañamiento bajo la supervisión del psicólogo del área de atención y tratamiento de la institución penitenciaria.
- **Justicia:** La selección se realizará sin ningún tipo de discriminación; de igual manera el tratando a las participantes del estudio se realizará con igual consideración y respeto.
- **Autonomía:** La participación en la investigación será de manera voluntaria, se expondrán los términos en los cuales se realizarán las entrevistas y los temas a abordar, todas las participantes tienen la libertad de negarse a participar en caso de percibir incomodidad durante el desarrollo de la misma.
- **Principio de confidencialidad:** el presente estudio reconoce que las personas tienen derecho a la privacidad y al anonimato. Este principio reconoce que las personas tienen derecho de excluirse y o mantener confidencialidad sobre cualquier información concerniente a su nivel de conocimientos.

CAPITULO IV. HALLAZGOS

En el presente capítulo se presentan al lector los resultados del proyecto investigativo, para hacerlo de una manera organizada y teniendo en cuenta que los resultados en sí mismos resultan irrelevantes sino se tiene en cuenta el contexto en el cual se realiza la investigación y las características particulares de cada actor social los resultados se esbozan en 3 momentos: contexto de las mujeres privadas de la libertad, descripción de los datos recolectados y la interpretación o contrastación teórica que se realiza.

4.1 CONTEXTO CULTURAL DE LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD

A continuación se presentan algunos de los rasgos que caracterizan el contexto cultural de las mujeres en el cual se han construido las Representaciones sociales objeto de este estudio.

Colombia es un país con la herencia occidental de la cultura patriarcal, lo cual ha influido en la forma en que se estructuran las familias y ha perpetuado las características asignadas para cada rol. En tal sentido, basta ver campañas publicitarias y a sectores políticos tradicionales iglesias y otras formas de organización ciudadana que continúan promoviendo tal tipo de familia. Así lo refirió el procurador general Alejandro Ordoñez quien afirma “La familia está concebida por una pareja heterosexual estable. Está orientada a la educación de los hijos y busca el bienestar de la sociedad” (SEMANA, 2011)

Desde luego, la consolidación de familias “ideales” que obedecen a lógicas tradicionales tiene una influencia directa en la estandarización del ejercicio de la maternidad, de esta manera los imaginarios de la mujer colombiana en torno a la maternidad están mediados por discursos tales como sacrificio y el amor incondicional, adicional a ello, se entretienen discursos que dan cuenta de los juicios de valor hacia las mujeres-madres según posean o no estas

características. Así se manifiesta en los discursos cotidianos de las mujeres madres. De igual manera, se evidencia una fuerte influencia de los medios de comunicación masivos en la perpetuación de imaginarios, figuras públicas emiten calificativos elogiosos para quienes siguen los estándares que se establecen.

En lo que se relaciona con el departamento del Huila Torres (2000) plantea que existen diversas perspectivas en el Huila las perspectivas desde las cuales se analiza el mundo. Por un lado ideas hegemónicas propias de la clase media- alta la cual había incorporado prácticas extranjeras y se movía en la lógica analítica, se narraban desde el dualismo cartesiano y se preocupaban por un historial familiar prestigioso. De otro lado, se instaura el pensamiento subalterno, como lo denomina el autor, caracterizado por el mantenimiento de tradiciones y por la relación que se establece con el cuerpo para explicar la naturaleza. Pese a los distanciamientos que se produjeron en esta época, ambas perspectivas confluían en las narraciones orales y escritas, en las celebraciones tradicionales.

La situación anterior, obedece a la tensión relacionada con la apropiación y mantenimiento de tradiciones de orden patriarcal que promueven consolidación de familias heteronormativas y a la vez la adaptación e incursión a un mundo globalizado económica y culturalmente del cual emergen nuevas formas de construir familia y con ellos nuevas dinámicas intrafamiliares influenciando así el ejercicio de la maternidad. (Torres, 2000)

Dichos cambios de estructura y dinámica familiar se evidencian en el incremento de hogares liderados por mujeres, EL TIEMPO (2017), si bien esta situación debe ser analizada desde diferentes matices, resultan preocupantes las condiciones en las cuales las mujeres madres deben asumir el rol de jefa de hogar, pues se enfrentan a condiciones socioeconómicas de mayor

vulnerabilidad, Por ejemplo, según la encuesta de Calidad de vida del Dane del 2011, las personas que pertenecen a un hogar cuya jefe es una mujer presentaron mayores niveles de pobreza extrema (12, 3%), que los hogares en donde el jefe de hogar es un hombre (9,9 %). (El Retiro, 2016).

Las mujeres privadas de la libertad en el Huila han nacido y vivido en este contexto patriarcal y quienes antes de ingresar a prisión se enfrentaban a exclusión social y vulnerabilidad. Para el caso del Huila, el informe emitido por el INPEC en enero de 2018, se registra que en las cuatro instituciones penitenciarias del departamento; Pitalito, Garzón, La Plata y Neiva, hay un total de 216 mujeres privadas de la libertad, cifra que ha aumentado paulatinamente. En la institución penitenciaria y carcelaria de la ciudad de Neiva, ubicada en rivera Huila es donde existe el mayor número de mujeres reclusas, según el mismo informe un total de 144. Cabe resaltar que la capacidad del pabellón de mujeres de esta institución es para 36 personas, lo cual devela las condiciones de vulnerabilidad a la que se enfrentan diariamente. El día a día de estas mujeres se observó a través de la práctica profesional⁵ en la cual se evidenció cómo muchas de ellas deben dormir en el piso, en una celda pueden haber hasta 10 personas, los servicios de salud son precarios y al momento de realizar la investigación la institución tenía daños en las tuberías razón por la que no contaban con suministro de agua hacía un mes lo que impedía el desarrollo de las actividades lúdicas y formativas. Cabe resaltar que el funcionariado del INPEC hace lo posible por garantizar el bienestar con las herramientas que tienen, pero no es suficiente.

⁵ Notas de campo: práctica profesional Lina Alexandra Villanueva

4.2 Las Mujeres Participantes

A continuación presentamos a las mujeres privadas de la libertad que brindaron sus voces para esta investigación y la hicieron posible; cada una de ellas, madres cabeza de familia. Los relatos reflejaron su condición de mujer dentro del penal, su rol de madre, las dificultades y fortalezas que han construido a partir de su condición y la representación que tienen acerca del rol que ejercen como madres.

Las diferentes historias están atravesadas por sentimientos experimentados en momentos vitales que marcaron las etapas de gestación y crianza de los hijos. Por cuestiones éticas los nombres han sido modificados. Como se dijo anteriormente estas mujeres dieron su aprobación para participar en este trabajo y se escogieron teniendo en cuenta los criterios mencionados previamente (escolaridad, condena, edad de los hijos).

Angela

Es una mujer de 40 años, natural de Puerto López (Meta), proviene de familia nuclear, estudió hasta finalizar el bachillerato. Es madre de 4 hijos, viuda. Se encuentra condenada a cinco años de prisión por el delito de Estafa agravada, se encuentra en la institución penitenciaria desde mayo del año 2017 y actualmente está expectante a la respuesta de un fallo en el cual le dirán si le cambian el tipo de condena a casa por cárcel. Manifiesta estar esperanzada a pasar el 24 de diciembre con sus hijos menores.

Antes de ser privada de la libertad, vivía en Villavicencio con sus hijos, su esposo fue asesinado hace aproximadamente dos años. Trabajaba en el sector agrícola, específicamente en el alquiler de maquinaria para el campo, manifiesta que su hija mayor que actualmente tiene 24 años fue producto de una violación de su primer matrimonio, el cual a su vez fue realizado por

acuerdo previo entre sus padres y el cónyuge, de esa etapa de su vida recuerda múltiples episodios de violencia física, sexual, patrimonial, verbal y psicológica. En cuanto al padre de sus tres hijos siguientes aduce una relación estable, pero con la presencia de algún episodio violencia que conlleva a una separación temporal. Aduce que la relación con su familia de origen fue conflictiva, específicamente con su madre, a quien describe como una persona interesada. Ha manejado un nivel económico favorable para la crianza de sus cuatro hijos. Durante los relatos, recurre constantemente al llanto y refleja ira frente a personas y momentos específicos de su historia vital.

Ana

Es una mujer de estatura baja, de contextura gruesa, crespa y espontánea. Tiene actualmente 32 años, originaria de Tuluá (Valle), pero lleva más de 20 años en Neiva. Madre cabeza de familia de dos hijos menores de edad; adolescente mujer de 16 años y niño de 10. Su escolaridad es bachillerato incompleto. Está condenada por el delito de tráfico, porte o fabricación de estupefacientes agravado y concierto para delinquir, es la segunda vez que está en prisión. Manifiesta que su familia está conformada por sus dos hijos, dos hermanos; una de ella convive con pareja en Tumaco y un hermano que según menciona se encuentra en situación de indigencia; su abuela y sus dos sobrinos. Su madre falleció hace algunos años.

En la prisión lleva cerca de 17 meses, su condena es a 25 meses, en sus relatos se devela preocupación e incertidumbre por la relación con sus hijos: *“acá llevo 14 meses acá y pues lo que me falta, pero pues sí, la moraleja está con ellos. He perdido mucho y me da miedo, tengo miedo de salir y saber que usted no estuvo un año o dos años con sus hijos y ellos en esos trayectos ya son otros pensamientos, otras cosas, pero pues yo le pido mucho a mi Dios y a la*

santísima virgen porque es lo único que nos ampara por acá, es lo único que nos puede amparar acá, nadie más”.

Refiere que su familia se ha desintegrado después de la muerte de su madre y la situación empeoró cuando ella llegó a la cárcel pues su hermana consiguió pareja y se fue, los sobrinos se fueron a vivir con el padre y sólo quedaron sus dos hijos y su abuela la cual está enferma, recientemente salió de la UCI. Refiere no recibir visitas, ni el apoyo económico de nadie. Describir su situación hace que recurra constantemente al llanto.

Rosario

Rosario tiene 32 años, nació en la ciudad de Cali, pero desde los 10 años reside en Neiva, proviene de familia nuclear, disfuncional donde la madre era alcohólica y el padre consumidor de drogas, relata que él abusó sexualmente de ella, razón por la cual se va a temprana edad de su casa (12 años) y a esa edad queda en embarazo de su primer bebé, pese a ello continuó con sus estudios y es tecnóloga en mercadeo graduada del SENA. Es madre cabeza de familia y tiene 4 hijos de los cuales 3 son menores de edad, actualmente viven con la abuela materna. Se encuentra detenida por el delito de hurto, aunque en la narrativa no comenta el delito por el cual está condenada reconoce la participación en delitos como porte y tráfico de armas y municiones, según relata ingresó al “mundo de la delincuencia” por medio de una pareja con la que convivió siete años:

“Entonces me separé, conocí a otra persona que me llevó a otro mundo, de la delincuencia (...) duramos como siete años con él. Estuve delinquiendo con él, lo hacía por muchas cosas, por mis hijos, por sacarlos adelante, un mínimo no me daba para sacarlos (...) con él trabajé en muchas cosas, él era jefe de los paracos del Tolima, entonces ellos trabajaban, haciendo

limpiezas, con armas, entonces yo le llevaba las armas en el carro, yo me iba manejando y me llevaba el armamento de ellos, todo eso”, manifiesta recibir visitas de su madre y de sus hijos con frecuencia, en especial del mayor de edad.

Mili

Es una mujer astuta, la sonrisa es constante durante casi toda la entrevista, tiene 32 años, es madre cabeza de familia, proviene de familia campesina de la región del Caquetá, la entrevistada llegó a la cárcel por varios delitos entre ellos homicidio agravado, fabricación porte o tenencia de armas de fuego, accesorios partes o municiones, aunque se le han abierto otros procesos que hasta el momento están en pausa, lleva 5 años cumplidos el 30 de noviembre de 2017, en la cárcel.

Madre de dos hijos, una niña de 15 y niño de 14 años que residen en Yopal donde se encontraba viviendo desde hacía 6 meses antes de su detención, Mili manifiesta *“yo ya llevaba 6 meses viviendo con ellos porque yo les termine la casa se la entregue amoblada, yo ya llevaba una vida totalmente... yo en 6 meses organice a mis hijos, les compre todo, todo, porque mi familia es testigo... ya no estaba trabajando en nada, estaba era invirtiendo lo que me había ganado”*.

La vida de Mili ha sido una vida delictiva desde los 13 años que es cuando deja su hogar, por lo que como ella reconoce no ha compartido mucho tiempo con sus hijos, por esto piensa en salir a recuperar ese tiempo perdido y tener la vida que estaba llevando en casa, lejos de los delitos.

Yami

Tiene 37 años es una mujer sensible, madre cabeza de familia, hija de padres separados provenientes del Caquetá y Huila, lleva 3 años y cuarto en prisión fue detenida por el delito de estupefacción o porte de estupefacientes. Tiene 4 hijos, su hija mayor de 15 años es hija de su primera pareja, tuvo a su hijo varón con una nueva pareja y posteriormente dos hijas fruto de su última relación.

Antes de estar en prisión la vida en familia era buena, Yami vivía con sus cuatro hijos y podía compartir tiempo con ellos, ahora comenta “...*cuando ellos se encuentran todos cuatro son felices... desde ahí estoy separada de mis hijos... al principio fue muy duro me puse flaca, flaca, flaca, lloraba mucho pero cuando ellas venían a visitarme yo me hacia la mujer más dura y ellas me decían mamita vamos a ser fuerte, tiene que comer, usted va a salir de aquí, nosotros la queremos mucho la amamos y yo si mi amor, pero este ligero se ha convertido en muchos meses, son 46 meses sin ellos...*”.

Para ella el proceso de separación ha sido algo inesperado y muy difícil, espera cumplir la mitad de la condena para pedir “la domiciliaria” que anteriormente le fue negada.

4.3 LA PALABRA ENCARCELADA: CREENCIAS, PRÁCTICAS Y SENTIMIENTOS ENTORNO A LA MATERNIDAD EN RECLUSIÓN

La maternidad es una construcción cultural y como tal está elaborada por los imaginarios que se tienen de ella. A continuación, se presenta la información de carácter descriptivo, encontrada en el análisis de los relatos aportados por las mujeres privadas de la libertad. Para la presentación de la información se exponen los resultados de la codificación abierta los cuales serán ilustrados por los relatos de las mujeres.

Teniendo en cuenta que las representaciones sociales se construyen a partir de las creencias, prácticas y sentimientos se presentaran en este mismo orden.

4.3.1 Creencias Frente A La Maternidad

Frente a la maternidad las mujeres madres privadas de la libertad presentan algunas tendencias generales que muestran las creencias que poseen. Así, las mujeres creen que el ser madre implica “*ser incondicional*”, y “*darle todo a los hijos*”, la primera de ellas en el relato de Rosario:

“Yo siempre le guardaba ese resentimiento a mi mamá pues porque yo decía que uno tiene que ser incondicionalmente con los hijos ¿cierto?”

Ana ella lo refiere así:

“yo quiero irme para Aruba, por allá a trabajar, a hacer plata para darle a mis hijos, dejarlos acá un tiempito mientras que yo me cuadro, yo quiero eso, darle todo a ellos, para ellos”

De otro lado las mujeres creen que las madres deben “evitar el sufrimiento de los hijos”, en el siguiente relato:

“yo no quiero que el sufra en el campo, que viva en la ciudad, ya cuando yo salí a la ciudad volví con él”. (Yami)

Además consideran que deben “*esforzarse por los hijos*” “*pero he tratado de que ellos no me vayan a reflejar eso, de que ellos traten de que la vida que yo llevo, que ellos traten de ser algo en la vida, que lo que yo me estoy esforzando o haciendo cosas es para ellos*”. (Ana)

Otros relatos dan cuenta de las vivencias particulares. Así Angela cree que su deber como madre es *“tener a los hijos bien arreglados”* *“Algo que yo he tenido desde que yo era una niña es el colegio, bregar a estar bien y tener a mis hijos bien arreglados, así no fuera ropa fina, tenerlos bien”*.

Por último Mili enfatiza lo importante que es brindarles un futuro a los hijos y lo relaciona con el hecho de apoyar e incentivar el estudio, su relato dice:

“yo le digo, todo eso se puede papi yo voy a trabajar lo voy a ayudar lo voy a llevar a una academia de música no sé, adonde tenga que apoyarlo yo lo voy a apoyar lo único que le reitero todos los días en la vida es que estudie hermano, estudie porque si usted no va a estudiar usted más adelante que llegue a 18- 20 años a usted le van a exigir estudio y si usted quiere trabajar a lo burro como trabaja la gente en el campo”

4.3.2 Hacer Lo Que Sea Por Los Hijos: Prácticas De Maternidad

En lo relacionado a las prácticas de la maternidad existen patrones comunes en los relatos de las mujeres, un ejemplo de prácticas se traduce en *“mantener la comunicación con los hijos”*

“pero la verdad nosotros hemos mantenido mucho la comunicación, nos hablamos mucho, hasta con la mayor yo la llamo y eso” (Angela)

Una segunda práctica frecuente se relaciona con *“compartir tiempo con los hijos”*

“De mis hijos yo extraño muchas cosas, al igual ellos de mi también, porque pues yo los tengo acostumbrados a que yo los llevaba a cine una vez en la semana, íbamos de paseo los fines de semana, estaba pendiente de sus tareas, de muchas cosas” (Rosario)

Otra práctica que fue constante en los relatos de las mujeres se refirió el hecho de “trabajar para los hijos” o “trabajar por los hijos”, los relatos que mejor ejemplifican estas afirmaciones son:

“Como 7 o 8 meses y seguí sola con mis dos hijos, enfrenté la vida con mis dos hijos y eche para allá y para acá y haga esto y haga lo otro, trabajo material lo que me saliera porque yo no quería que a mis hijos le faltara nada” Yami

“Yandry Daniela y pues ella me cambió mucho la vida, pues por lo mismo, para no depender de nadie, entonces empecé a trabajar, yo me iba a trabajar a surabastos” Ana.

De igual manera, dentro de los relatos analizados se encontraron prácticas como “Delinquir para sacar los hijos adelante” así lo manifiesta Rosario en su relato

“Estuve delinquiendo con él, lo hacía por muchas cosas, por mis hijos, por sacarlos adelante, un mínimo no me daba para sacarlos”.

También, existió una tendencia en las prácticas de maternidad que se orientaba hacia el “ser franca con los hijos” y “ser amiga\confidente de los hijos”, las mujeres privadas de la libertad lo expresaron así:

“yo he sido muy franca con ellos porque yo no les he negado nada, siempre he sido muy sincera con ellos, a veces le hablo lo que es Xxx y no me pongo que “¡ay que papito, que mamita!””, no, lo que es, se me salen mil groserías pero ellos tienen que entenderme”. Ana

Mili manifiesta:

“yo le digo a ellos que nunca me vean como la mamá que me vean como una amiga, como una confidente, yo siempre he sido el apoyo y el sustento de ellos, yo les digo a ellos no me oculten nada porque si algo les llega a pasar a ustedes yo nunca me lo perdono”

Por último, una práctica recurrente en la maternidad de las mujeres madres se relaciona con la protección de los hijos Yami refiere:

“ya tuve problemas con mi suegra porque yo no permitía que a mi hija me le pusieran una mano encima porque yo también sufrí maltrato cuando estaba pequeña”

4.3.3 Agonía de no estar con los hijos: sentimientos experimentados por las mujeres acerca de la maternidad.

Las mujeres privadas de la libertad expresaron los sentimientos que se generaron en los diferentes momentos de la maternidad, uno de ellos fue “culpa por pensar en aborto”

“mi mamá me siguió ayudando, yo estuve con ella y ella estuvo conmigo tuve a mi hijo en el campo, nació un 2 de agosto era grandote hermoso, yo lo veía y yo lloraba solita, yo lloraba de mirar lo que yo casi hago, el error que iba a cometer, el pecado, un suicidio que no me lo hubiera perdonado en la vida”. (Yami)

Rosario por su parte comparte una historia similar a la de Yami, expresa su “angustia por el aborto” de la siguiente manera:

“yo estaba, o sea no quería tenerla y yo la iba a abortar y precisamente esa noche que yo iba a abortarla llegó la líder que nos estaba enseñando la palabra y todo eso, ella me vio arriba en el segundo piso y estaba yo llorando y esa noche había culto, era un viernes y yo ya tenía todo preparado para aplicarme la inyección y abortarla, entonces ella me preguntó que qué me pasaba, entonces yo le explique, le dije que estaba embarazada otra vez y pues no lo voy a tener y me dijo no mija, como no va a tener a su bebé, si eso es una bendición de Dios”

Existió una tendencia muy marcada en los sentimientos de las mujeres madres, dicha tendencia se enmarca en los miedos y las angustias que sienten hacia la situación de sus hijos,

existieron afirmaciones tales cómo “*miedo de que los hijos cambien*” y “*angustia de no estar con los hijos*” así lo manifestó Ana en su relato:

“acá llevo 14 meses acá y pues lo que me falta, pero pues sí, la moraleja está con ellos. He perdido mucho y me da miedo, tengo miedo de salir y saber que usted no estuvo un año o dos años con sus hijos y ellos en esos trayectos ya son otros pensamientos, otras cosas, pero pues yo le pido mucho a mi Dios (...) ellos no me dan, ellos no me mantienen, antes yo tengo que mirar cómo hacerlo, pero sí, uno siempre siente esa agonía de no estar con ellos, así sea para una rabia, pero usted quisiera estar con ellos”

En la misma línea Mili expone su “angustia por estar sola con los hijos”, a continuación su relato

“yo iba y me pagaban 20 mil y así y yo miraba como un agite muy duro para sacar a mis dos niños adelante, ya el niño me pedía leche estaba de brazos y la niña ya me gateaba, y me toco re duro yo lloraba y decía dios mío esta responsabilidad no es mía, dos hijos yo que hago?”

Otra tendencia que resultó constante en los relatos de las mujeres se relacionó con “extrañar a los hijos”, “extrañar compartir tiempo”, Rosario expresa ese sentimiento así:

“De mis hijos yo extraño muchas cosas, al igual ellos de mí también, porque pues yo los tengo acostumbrados a que yo los llevaba a cine una vez en la semana, íbamos de paseo los fines de semana, estaba pendiente de sus tareas, de muchas cosas, claro ellos están afectados demasiado”.

También salieron a colación sentimientos relacionados con alegría y felicidad, se expresan a través del siguiente código “felicidad al compartir con los hijos” Mili expresa la felicidad de estar con su hija en un día especial de la siguiente manera:

“ese día estuvimos en el colegio muy contenta porque yo había ido eso ella me presentaba las amigas, y decía mire ella es mi mamá, ella es mi mamá, ella vino! Porque las amigas le preguntaban que yo que hacía y ella les decía que yo era soldada, ella decía no mi mamá es soldada, es soldada y es soldada, entonces ese día que yo fui decía mire amigas mi mamita lleo conmigo, ella toda contenta entonces y dije mi hija le hago falta, y se siente orgullosa de mi decía yo entre mí, si me entiende, tan linda mi hija”.

Para finalizar, es importante mencionar que la tristeza fue expresada en múltiples relatos, tristeza por la “separación de sus hijos” en diferentes momentos vitales relacionadas con sus hijos, así lo expresa Yami en su relato:

“mi hija se quedó llorando en el andén y yo le dije éntreme la niña que se me serena y le hace daño, ella es muy apegada a mí porque yo siempre con ella y solo con ella, yo viajaba con ella, pero ya después no volvía a viajar con ella porque yo decía no voy a arriesgar a mi hija que de pronto yo caí y me la quiten nooo... y esa noche me fui... y no regrese... les había prometido volver y no volví y desde ahí me separe de mis hijos...”

Mili por su parte expresa “tristeza por recordar”, refiriéndose al momento en que fue separada de sus hijos, lo manifiesta en el siguiente relato

“Entonces mi hija en ese bororó lo único que yo le dije fue Jennifer eso algún día iba a pasar en un cementerio o en una cárcel a sí que yo estoy preparada y relájese que yo algún día salgo allá no me voy a morir y voy a guerrearla más duro y como lloraba esa niña... pero fue una historia que a mí no me gusta ni recordar ese día...”

4.4 ANÁLISIS RELACIONAL

Anteriormente se dieron a conocer los relatos ofrecidos por las mujeres acerca de la maternidad en donde se mostraron las diferentes creencias que guían su ejercicio, las prácticas que ellas consideran apropiadas y por último los sentimientos que generó en sí la maternidad. Lo anterior permitió identificar algunas tendencias que son congruentes con la construcción cultural de la maternidad como hecho biológico, lo que cobija desde luego la incondicionalidad del amor maternal y el instinto materno. Sin embargo, también se conocieron otros relatos que se alejan del ideal social de la maternidad y que se relacionan en mayor medida con la historia vital de las mujeres, su situación social y la incursión en el mundo delincencial.

En este capítulo se presenta entonces la interpretación de las dimensiones que emergieron durante la codificación abierta, esta interpretación se hizo a partir de las similitudes y frecuencias entre los códigos, a partir de esta relación que se estableció se originaron entonces las categorías axiales. Lo que permitió evidenciar una tensión entre la maternidad ideal y la maternidad en mujeres privadas de la libertad, a continuación se muestran las representaciones sociales que tienen las mujeres privadas de la libertad, las cuales se agrupan de la siguiente manera: *trabajar y luchar por los hijos, amor por los hijos, Proteger y cuidar a los hijos, Las madres se equivocan, Garantizar bienestar, estar siempre con los hijos*. Se consideró importante dar lugar a una categoría emergente puesto que contribuía a un mejor análisis de la maternidad en las mujeres madres privadas de la libertad, dicha categoría se denominó *¿Qué son los hijos son para las madres?*

CATEGORIAS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE MATERNIDAD EN MUJERES EN SITUACIÓN DE RECLUSIÓN

4.4.1 Trabajar y Luchar por los hijos

La representación social de trabajo y lucha por los hijos presente en los relatos, hace referencia a las prácticas mencionadas por las mujeres madres. El trabajo y la lucha tienen como propósito “*sacar adelante*”. Con las labores que llevan a cabo se busca suplir las necesidades materiales y físicas en el hogar. Sin embargo, el ingreso a la prisión dificulta la relación de las madres con el mundo laboral por medio del cual proveen el bienestar a los hijos, puesto que las tareas o labores que realizaban antes del encierro no pueden ser realizadas de la misma manera se requiere una readaptación de las prácticas de consecución de ingresos. En el caso de las mujeres privadas de la libertad las prácticas de trabajo es decir aquellas de las que derivan el sustento están asociadas al delito en cualquiera de sus diversas manifestaciones y roles.

La mujer que ahora es trabajadora, madre y ama de casa, enfrenta un reto al tratar de equilibrar estos roles. Se debe confiar en que paso a paso la mujer tendrá más apertura en el mundo laboral y se dejen de lado los prejuicios y estereotipos que hagan más fácil el doble rol que la mujer está llevando a cabo en la actualidad, que apoye a compaginar con más facilidad las labores del hogar, el ser madres y el trabajo remunerado económicamente. (Aguilar, Medina, & Martínez, 2017).

La maternidad se vive ligada al rol de jefa de hogar, al ser madres solteras, lo que trae consigo la necesidad de obtener ingresos, manteniendo su doble rol durante la gestación y crianza de los hijos.

“yo trabajaba estando embarazada del otro niño, yo hacía aseo en las casas, yo me la rebuscaba así... a mí me llamaban unas señoras del programa que eran directoras del programa de reincorporación me colaboraban, “venga china haga aseo al apartamento” y yo iba y me pagaban 20 mil y así y yo miraba como un agite muy duro para sacar a mis dos niños adelante, ya el niño me pedía leche estaba de brazos y la niña ya me gateaba, y me toco re duro yo lloraba y decía dios mío esta responsabilidad no es mía, dos hijos yo que hago?, y es muy duro.” -Mili

Las necesidades físicas y materiales de los hijos mantienen un papel importante y constante en la vida de las madres lo que las lleva a realizar un esfuerzo por conseguir el alimento, vestuario, calzado y todo lo que necesitan, como ellas lo llaman deben ser unas “verracas”⁶ y “rebuscarse por los hijos” ya que asumen varios roles, no sólo son madres y mujeres, como se mencionó anteriormente, son jefas de hogar. La ausencia de ingresos y restricciones económicas que enfrentan al asumir el rol de jefa de hogar ante la falta de compromiso del padre o la pérdida o ruptura de una relación, las lleva a romper con el esquema que las obligaba a ser “madre-esposas” (Lázaro, Zapata y Martínez citado por Escamilla, Parra, Sepúlveda, & Vásquez, 2013)

En esta situación las mujeres deben ejercer una profesión, incursionar en la vida pública, la inserción de la mujer al mundo laboral supone grandes cambios, iniciando por la vida doméstica y las labores del hogar, la maternidad supone un paso del mundo privado al público. Ahora bien, los salarios que se obtienen muchas veces no logran ser suficientes para proveer y satisfacer las necesidades, las mujeres se dedican a profesiones en las que se obtienen ingresos muy bajos, evaluando las medias simples de los salarios, se encuentra que en el 2009 los hombres ganaban en promedio 14% más que las mujeres en el total de las trece principales ciudades. No obstante

⁶ Que se destaca por su fortaleza física, audacia o valentía.

las mujeres trabajan en promedio menos horas que los hombres y por ello la brecha salarial por hora es apenas del 9% en promedio. (Galvis, 2010)

Por tanto, obtener mayores ingresos en algunas ocasiones y para estas mujeres, se logra cometiendo delitos, esto en gran medida está atravesado por el contexto en el que se desenvuelven las mujeres madres, las entrevistadas en su mayoría provienen de estratos bajos y tienen poca educación por lo que tienen menos posibilidades de conseguir un empleo en el cual se obtengan buena remuneración, el delinquir para “sacar adelante a los hijos” y “poder darles todo o darles lo mejor”, es una constante en los relatos de las entrevistadas, las mujeres madres reclusas se enfrentaron a situaciones delictivas para generar ingresos en el hogar, estas labores están relacionadas con el porte o tráfico de estupefacientes y la vinculación a grupos delincuenciales.

“Estuve delinquiendo con él, lo hacía por muchas cosas, por mis hijos, por sacarlos adelante, un mínimo no me daba para sacarlos.” -Rosario

En este proceso de llevar el sustento al hogar, las mujeres ejercieron labores que las llevaron a su actual situación jurídica, algunas de las entrevistadas refieren momentos en los que acercaron a sus hijos al lugar de trabajo, estos momentos se dieron en lugares o situaciones ilícitas.

“sii, con el niño, yo me identifico más con mi hijo porque a él yo lo he tenido en el grupo, lo he entrado a la selva a él. Chiquito como de unos seis añitos, lo tuve en el monte, monte, selva, selva, correteado del ejército y el recuerda todo, los paracos, todo.” -Mili

Las madres desean compartir tiempo con sus hijos aun en situaciones poco comunes, en este caso se ejerce la maternidad en medio de combates al estar vinculada a grupos armados. Estas mujeres sin conciencia de derechos como ciudadanas, viven la maternidad como un hecho

individual, y no social. Su hijo/a es su responsabilidad; el padre puede estar ausente, pero ella no. Madres que ven como natural el amor y el instinto maternos, desconocen que la maternidad es un hecho social donde el Estado y sus instituciones tienen un papel fundamental. Es por ello, que sí un actor armado les ofrece un trabajo que les permita cumplir con sus funciones maternas y además de eso les garantiza el cuidado de sus hijos/as, su trabajo en la guerra se justifica. (Parra, 2011)

El trabajo y el esfuerzo por los hijos es una representación social fuerte en los imaginarios de las mujeres madres en situación de reclusión, lo principal en sus vidas son los hijos y su bienestar, por tanto el ejercer la maternidad implica hacer todo por ser “una buena madre”, no importa si está dentro de las reglas o leyes establecidas socialmente, si puede ayudar a cumplir las funciones que adquieren social y moralmente al ser madres. Las mujeres entrevistadas se reafirman como buenas madres en la medida en que cumplen con las responsabilidades del hogar.

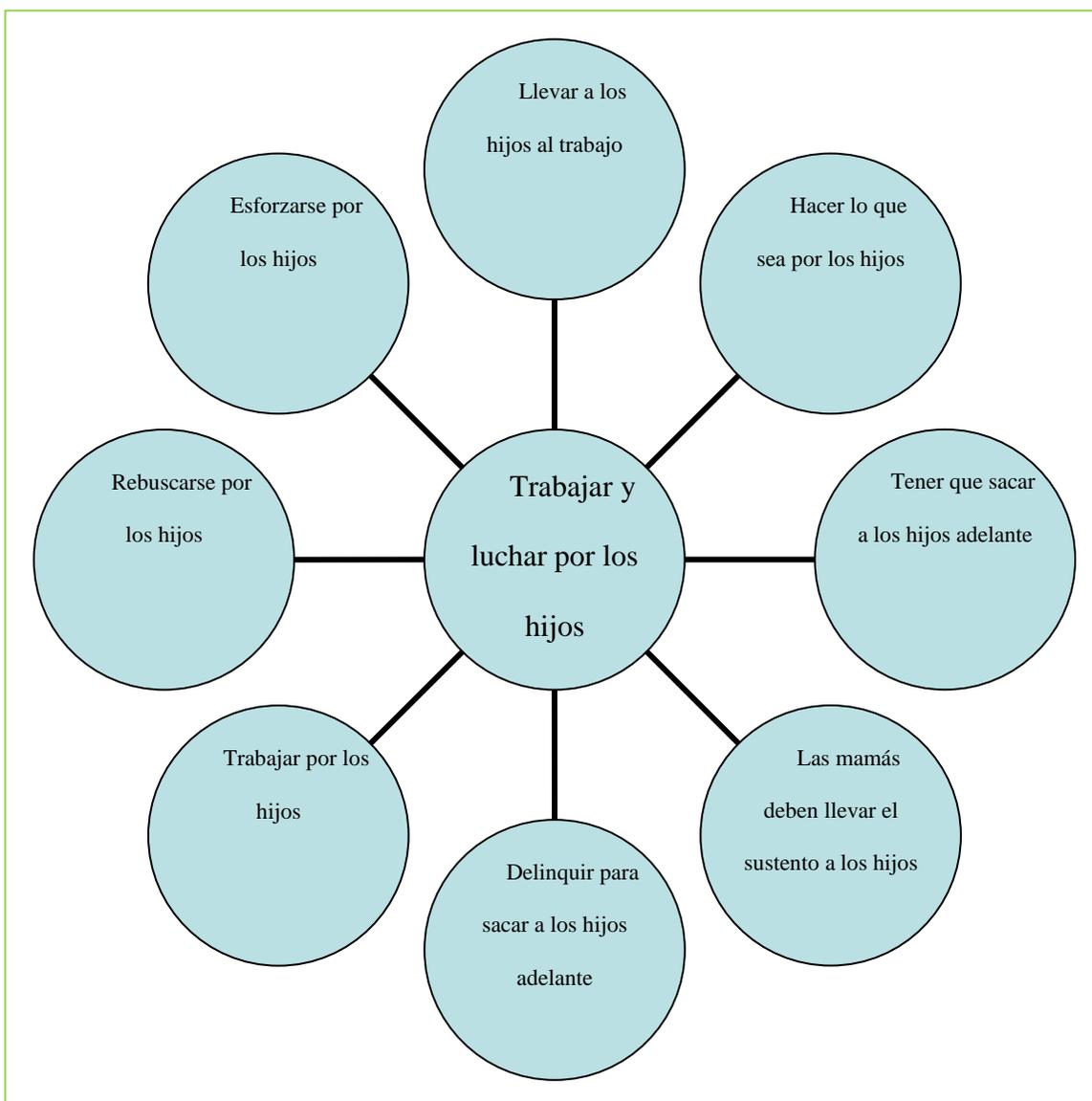


Gráfico 1: Trabajar y luchar por los hijos (Fuente, elaboración propia)

4.4.2 Amor por los hijos

El amor por los hijos es una de las representaciones sociales que se establece en la medida en que las mujeres ven en su rol una forma de dar amor ilimitadamente a sus hijos, sin ninguna condición. Para ellas, el afecto puede ser expresado de diferentes maneras. Socialmente el amor de las madres a los hijos es visto como algo evidente, bajo el supuesto que ella siente mayor

placer al amar que al ser amada. Según Oiberman A. (s.f. p. 123) “El cuerpo de la mujer se convirtió en la matriz del cuerpo social: había que readaptarlo a la función reproductora”, es así como la consagración de la madre a su hijo y el amor materno, empezó a ser visto como algo deseable e importante para esta civilización, (García, 2016).

Esta incondicionalidad del amor materno género por una parte un fuerte resentimiento hacia la madre de origen cuando ella no cumple ese rol y por otra una obligación a su ejercicio cuando se es madre.

“Yo siempre le guardaba ese resentimiento a mi mamá pues porque yo decía que uno tiene que ser incondicionalmente con los hijos ¿cierto?, aunque yo hoy en día soy la madre de cuatro hijos y los amo y doy mi vida por ellos y no me había separado hasta ahorita que estoy en este problema pero pues por lo que yo sufrí no quiero que pasen ellos.” **-Rosario**

Las mujeres madres entrevistadas se sienten más cerca de alcanzar el ideal materno que se ha establecido socialmente, de abnegación y entrega total, por lo que manifiestan el interés ser incondicionales, para ellas el amor materno es un mandato para *“dar prioridad a los hijos”* y ponerlos sobre su propia vida.

“y yo le digo “mami, usted sabe que estas rejas no son impedimento para yo ofrecerles todo el amor que yo siento por ustedes”. – **Ana**

Ellas, anteponen la realización y la felicidad de sus hijos por sobre todo, además mantienen la firme convicción de *“amar a sus hijos”* en todo momento, por lo que el tener que ejercer trabajos ilícitos está dentro de sus posibilidades para poder cumplir con sus hijos y las consecuencias de esto no limitan su entrega. Las mujeres se han pensado desde este imaginario

social y adoptan una disposición para amar. Es por esto que cualquier fenómeno que parezca contradecir la existencia del amor materno, es silenciado o calificado como “anormal”, “desviado” o “enfermo”. (García, 2016)

“Lo que vaya a pasar al contorno mío primero están ustedes segundo ustedes y tercero ustedes y por eso porto mis armas” -Mili

Es por esto que las madres están dispuestas a realizar cualquier acción por sus hijos, ya sean actos delictivos, la mayoría de estos con el propósito de “*apoyar a los hijos*”, de esta manera se desvía el imaginario social de “buena madre” por la inserción de prácticas delictivas como medio de subsistencia, y se atreven a abrir espacios a maternidades diferentes, con oficios o profesiones que reafirman su rol dentro de la sociedad patriarcal, en la mayoría de los casos los hijos están informados de todos los actos de sus madres esto conlleva a que las madres sean mucho más permisivas y comprensivas con ciertos comportamientos de sus hijos, aunque expresan reiteradamente la idea de que sus hijos tengan mejores condiciones de vida y no cometan los mismos errores que ellas. Esta nueva visión de la crianza permisiva, se propone basándose en el afecto materno, permitir al niño amplio espacio para expresar sus deseos y necesidades. Esta ideología según Hays (1998), persiste hasta hoy, resistiendo las críticas de quienes rechazan una generación de niños malcriados y hedonistas que carecen de fortaleza moral y reciedumbre necesaria para el trabajo duro y la abnegación. (Molina, 2006)

Esta representación social es la base de la maternidad actual, el afecto es visto como una característica intrínseca de la maternidad, se espera que toda madre acepte y sienta amor por sus hijos, para las mujeres madres en situación de reclusión este imaginario no difiere pues la

incondicionalidad y el amor de madre está en todas las esferas de su vida y todo lo que hacen esta movilizado por este sentimiento.

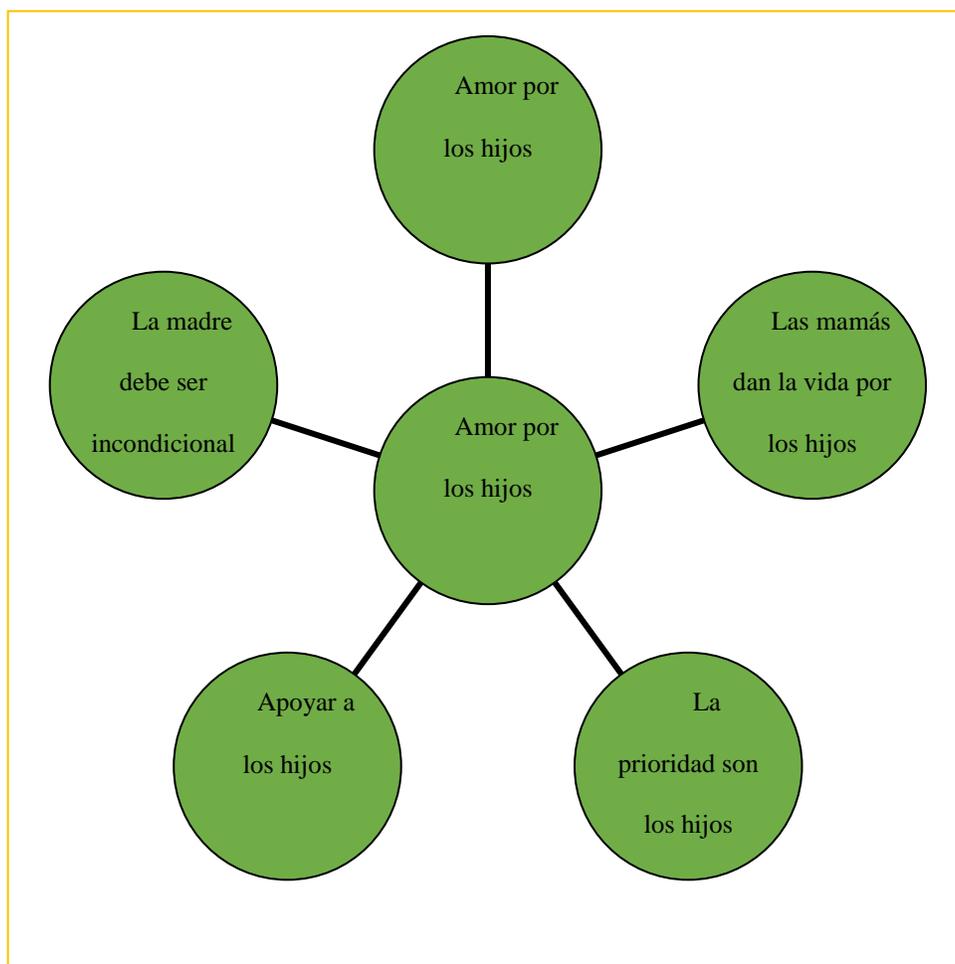


Gráfico 2 Amor por los hijos (Fuente, Elaboración Propia)

4.4.3 Proteger y Cuidar a los hijos

La protección y el cuidado de los hijos resultan ser una de las representaciones sociales más fuertes de la maternidad en mujeres reclusas. Esta representación despierta interés por dos razones principalmente, la primera de ellas porque ésta categoría hace parte de los mandatos

sociales que existen hacia las mujeres y que las coloca como las cuidadoras por vocación. De esta manera la protección y el cuidado representan uno de los núcleos duros del patriarcado moderno que sostiene la división sexual del trabajo, bajo el argumento de ser una función y capacidad innata de las mujeres. (Ángeles & Guerrero, 2014)

Esta representación se reafirma en las mujeres privadas de la libertad debido a sus vivencias de abandono y abuso, ellas asumen como prioridad el proteger a sus hijos a toda costa y evitar caer en un ciclo de abandono, bajo este primer punto se encontraron relatos que estaban encaminados hacia la atribución de la responsabilidad del cuidado de los hijos. Las labores de cuidado se han caracterizado por el hecho de que las personas dependientes o sus familias asuman totalmente, o casi en exclusiva, los sacrificios precisos para cubrir las necesidades asistenciales asociadas a la dependencia. (Villarías, Pérez, Combarro, & Villarías, 2007) en este caso en particular los hijos, un ejemplo de ello es el relato de Rosario quien afirmó que *“las madres deben estar pendientes de los hijos”*:

“pero mi mamá en ese entonces estaba muy entregada a su trago y a su cosa, entonces ella no era de hogar, no era de estar pendiente de sus hijos ni nada de eso (...) mi mamá se iba a tomar y entonces quedábamos solos, con mi hermanito el otro todavía no existía y pues mi papá intentó cogirme, tocarme, manosearme... sufrí mucho por ese lado, porque mi mamá no estaba ahí” Rosario

En el relato anterior “Rosario” narra un evento particular de la relación con su madre, a través del cual la cuestiona su rol y de cierta manera le atribuye responsabilidad en las situaciones de abuso con su padre. De esta manera, esa responsabilidad ante los hijos cobija evitar todas aquellas situaciones de sufrimiento a las que ellos se puedan enfrentar y es a partir de allí

precisamente que se empieza a evaluar la maternidad. En cuanto a la maternidad vivida por Rosario, ella manifiesta que trata de *“evitar el sufrimiento de sus hijos”*

“Yo siempre le guardaba ese resentimiento a mi mamá pues porque yo decía que uno tiene que ser incondicionalmente con los hijos ¿cierto?, yo hoy en día soy la madre de cuatro hijos y los amo y doy mi vida por ellos y no me había separado hasta ahorita que estoy en este problema Pero pues por lo que yo sufrí no quiero que pasen ellos”.

Como se evidencia en este relato, para Rosario la madre adopta las virtudes comunes de la maternidad que la encajarían en el estereotipo de “buena madre” y la representación social de “La madre”, encarna la esencia atribuida a la maternidad: el instinto materno, el amor materno y una larga lista de virtudes derivadas de estos elementos: paciencia, tolerancia, capacidad de consuelo, capacidad de sanar, de cuidar, de atender, de escuchar, de proteger, de sacrificarse (Verea, 2004)

La segunda línea por la que se hace importante el análisis de ésta representación social de la maternidad se debe a la tensión que genera sobre en el ideal social de “buena madre” pues si bien en teoría este ideal es el que orienta la maternidad de las mujeres privadas de la libertad éstas, ellas a su vez han recurrido a prácticas delictivas para poder cumplir con su función. Tal es el caso de Mili quien afirmó *“enseñar el manejo de armas a sus hijos”*

“mi hijo, mi hijo me dice mamá yo quiero cuando sea grande tener armas, tener una moto, y yo le digo y para que una pistola y me dice para matar pájaros, y le digo las armas se hacen para matar rey y el día que usted porte un arma es para matar o porque usted tiene alguien que lo intimida que lo va a matar a usted, para protegerse y él me dice porque carga usted armas mamá entonces yo le digo porque yo tengo que protegerme con ustedes, no ve que yo soy su

mamá y su papá y lo que vaya a pasar al contorno mío primero están ustedes segundo ustedes y tercero ustedes y por eso porto mis armas”

De esta manera el relato muestra cómo la madre cumple con la función protectora influenciada por el contexto delictivo en el que incursiona. Así mismo afirma que se genera una mayor identificación con su hijo en la medida que ella lo llevaba al trabajo:

“Si, con el niño, yo me identifico más con mi hijo porque a él yo lo he tenido en el grupo, lo he entrado a la selva a él. Chiquito como de unos seis añitos, lo tuve en el monte, monte, selva, selva, correteado del ejército y el recuerda todo, los paracos, todo”.

Otra de las dimensiones que se ubica en esta categoría es la que se estableció a través de “Ana”, quien en una forma no convencional procura evitar el sufrimiento de sus hijos a través del suicidio colectivo, manifiesta lo siguiente:

“Se fue mi abuela ¿y mis hijos y yo?, yo sé que yo los puedo sacar adelante, pero de un golpe así es duro, duro volverme a levantar, es más duro que el de mi mamá, entonces yo pienso, yo me tomo una coca cola con ácido con los niños y me llevo los niños porque yo no los voy a dejar sufriendo, yo me llevo mis hijos de alguna manera”

De acuerdo con el relato anterior es importante mencionar que este tipo de actos en la opinión pública entran a ser considerados como aberrantes, desnaturalizados y se califica a la mujer como una mala madre, si bien no se trata de una apología al filicidio⁷, esto requiere un análisis más profundo, en el cual se puede afirmar que este acto se consuma como la expresión máxima del cuidado y la protección de los hijos, la madre al no tener los recursos psicológicos

⁷ Muerte violenta que un padre\madre da a su hijo.

(desestabilidad emocional), físicos (está lejos de sus hijos) ni económicos (no puede trabajar por la situación de reclusión) se enfrenta a una situación que desborda su capacidad de respuesta y ella, debe cumplir de alguna manera con su función.

En conclusión la protección y el cuidado se consolidan como una representación social homogénea en la maternidad ideal, pero adquiere diferentes matices según el contexto en el que se desarrolle, de esta manera para el caso de las mujeres reclusas, los cuidados y la protección están encaminados hacia la garantía de la supervivencia y el bienestar de los hijos sin importar la trasgresión de normas. Ninguna de las mujeres renuncia a su función, la ejercen de acuerdo a sus posibilidades y con los recursos físicos y psicológicos que tengan en un momento determinado.

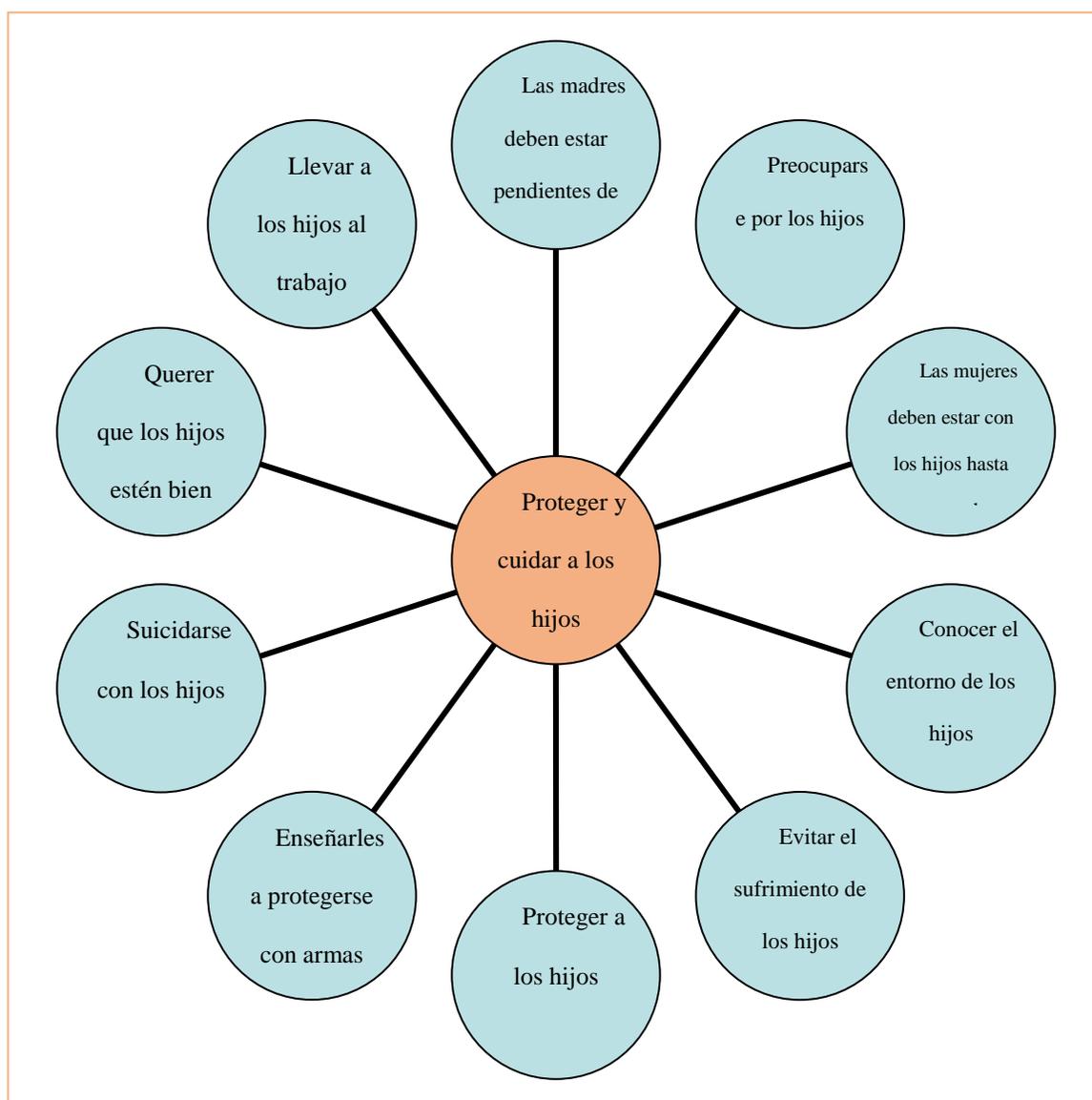


Gráfico 3: Proteger y Cuidar a los hijos (Fuente, Elaboración Propia)

4.4.4 Las Madres Se Equivocan

La idealización de la maternidad en la cultura occidental se instauró en la época moderna, la cual aparte de establecer los estereotipos de “buenas y malas” madres, incluyó la omnipotencia como atributo principal de las madres. Esta figura de madre idealizada y perfecta, es la que

puede lograr resultados perfectos para el desarrollo del hijo y la proveedora del cuidado de la familia, de todo lo bueno y deseable para el niño. (Molina, 2006)

Sin embargo, en la práctica cotidiana de la maternidad las mujeres privadas de la libertad se alejan de esa omnipotencia que se les atribuye y se genera tensión pues por un lado están las creencias que ellas tienen como mujeres con una trayectoria vital específica frente a la maternidad y a las cuales deben ceñirse, por otro lado sus prácticas de supervivencia en contextos conflictivos y de vulnerabilidad que las conllevan a ser estigmatizadas y juzgadas

“yo le llegaba amanecida, olorosa a pegante, de todo menos a bueno, pero yo le decía “Hay plata, saque que ahí hay plata”, entonces eso para ella tampoco no significativo y yo por eso le decía a ella, “perdóneme oyó, perdóneme si yo le he fallado como madre, pero perdóneme de corazón mi amor”

De acuerdo con este relato, Ana le da prioridad al sustento económico de su hogar, para ello acude a prácticas que no son socialmente aceptadas y que se constituyen como prácticas autodestructivas y a estas les atribuye el fallar como madre.

Es importante recalcar que las mujeres privadas de la libertad que participaron en la investigación provienen de estratos bajo y sus primeros lugares de socialización fueron disfuncionales, tuvieron una relación conflictiva con sus madres y a ellas precisamente las toman como principal referente en el ejercicio de la maternidad,

En este contexto se asume la maternidad por carencia es decir la ausencia de los vínculos y la figura materna se convierte en un vacío a llenar a través de los lujos y del ejercicio de lo que consideran es una buena madre.

“yo quería sentir que era ser mamá y quería ser esa mamá que yo nunca tuve, quería ser esa mamá, y si gracias a dios, dios me dio una bebé hermosa he sido buena madre” Yami

“pero siempre la relación con mi mamá fue como lo más sagrado para mí, el respeto ante todo, pues de pronto ella nunca se puso en mis zapatos pero yo nunca la culpo porque son mujeres faltas de experiencias no somos perfectas y uno comete errores, pero yo amo a mi mamá a pesar de todo”. –Mili

En conclusión se evidencia que las mujeres consideran que sus equivocaciones como madres radican en el compartamiento que ellas han asumido y ésta ligado a las conductas autodestructivas como el uso de sustancias psicoactivas y a las conductas delincuenciales en las que han incurrida y en las que en algunos ocasiones sus hijos tuvieron contacto directo. También es importante resaltar que en sus relatos son constantes dos eventos; la comparación constante con sus mamás y el reconocimiento de su esfuerzo.

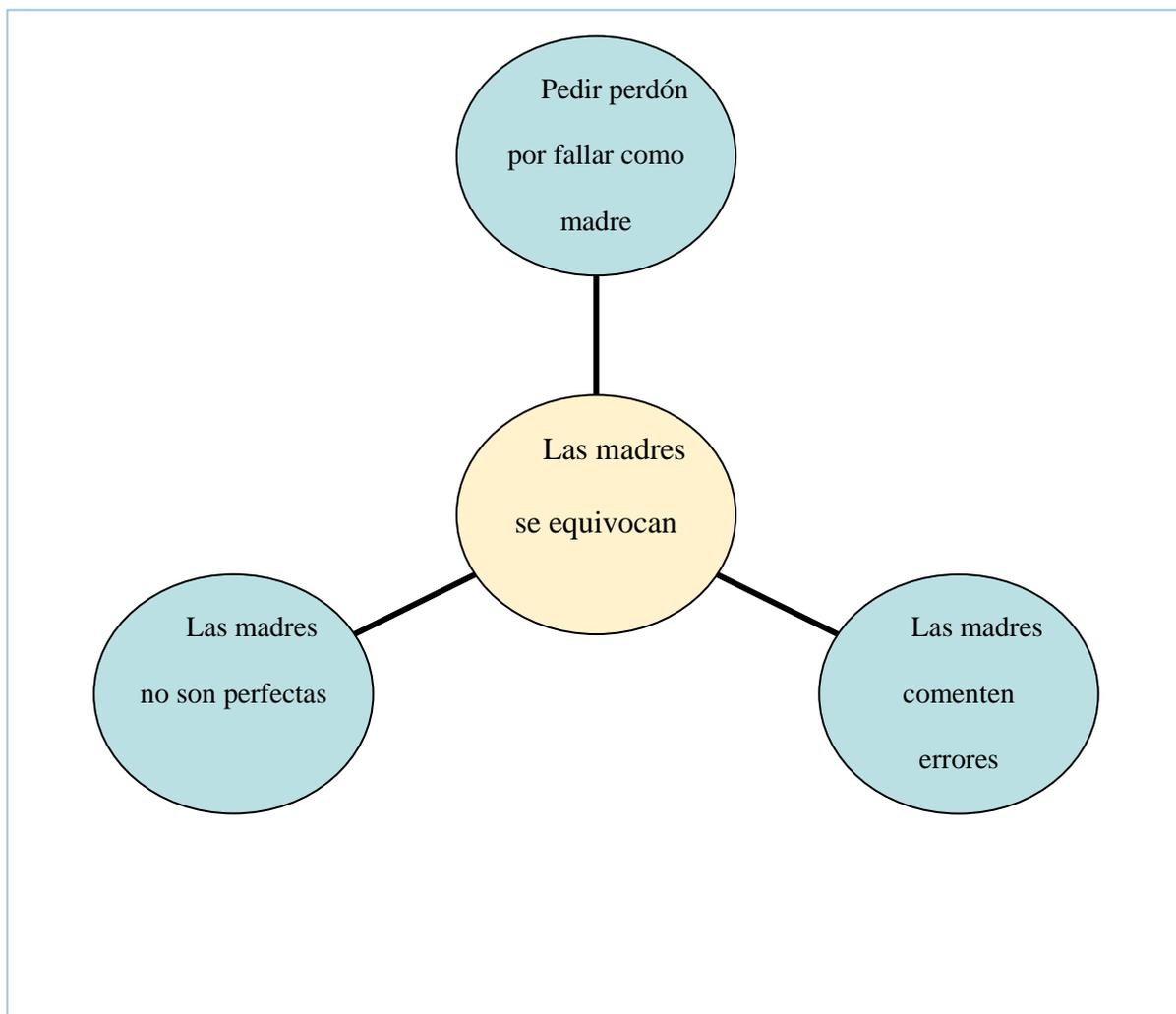


Gráfico 4: Las Madres Se Equivocan (Fuente, Elaboración Propia)

4.4.5 Estar siempre con los hijos

La representación social de estar siempre con los hijos, es relevante en la construcción acerca de la maternidad en la mujeres privadas de la libertad, debido a que en ella se establece la importancia del apego de las madres con sus hijos, como un vínculo afectivo relativamente perdurable en el que el hijo es importante como un individuo único e intercambiable con el que se quiere mantener cierta cercanía. ((Bowlby, 1990).

Dicho vínculo se manifiesta, en estas mujeres, a través, de un sistema de conducta cuyo fin es el mantenimiento de la proximidad entre sus hijos, quienes son las personas que consideran afectivamente más cercanas a ellas.

De esta manera, se puede evidenciar como esta categoría, se construye y da cuenta de los elementos que establecen y fortalecen dicho vínculo, lo cuales están relacionados en gran medida al sacrificio y disposición para satisfacer las necesidades de sus hijos, por lo tanto, en estas madres recae tanto la sede del apego como el papel de primera figura, por su condición de reclusión se genera frustración e insatisfacción, lo que promueve fuertes sentimientos de ambivalencia.

Lo cual se ve reflejado en el siguiente relato:

“Ella (hija), es muy apegada a mí porque yo siempre con ella y sólo con ella, yo viajaba con ella, pero ya después no volvía a viajar con ella porque yo decía no voy a arriesgar a mi hija que de pronto yo caí y me la quiten nooo... y esa noche me fui... y no regrese... les había prometido volver y no volví y desde ahí me separe de mis hijos...” - Mili

Lo anterior, permite evidenciar la difícil situación supone para ellas como madres ocupar un lugar donde o se la juzga negativamente por ser en exceso controladora o, peor aún, se le recrimina no ocuparse debidamente de sus hijos. Lo que se puede inferir del relato anterior, ella destaca que el incumplimiento del sistema normativo produce culpabilidad cuando se transgrede y sufrimiento cuando no alcanza los ideales de estar siempre con sus hijos.

Otra de las dimensiones, que caracteriza esta representación social se puede relacionar con la afirmación que realiza (Sven, 2017), una madre se encarga de condicionar el proceso de

desarrollo de los hijos desde su nacimiento hasta que se independiza de ella, lo cual, se puede relacionar directamente con uno de los relatos:

“Por eso yo le pido a mi Dios llegar hasta viejita con mis hijos, que ellos ya tengan como defenderse, son experiencias muy duras”- Ana

Se puede deducir que las creencias construidas por las estas mujeres están estrechamente relacionadas con las convicciones que la figura materna debe estar presente en el hogar, para satisfacer las necesidades de sus hijos, debido a que son ellas las principales cuidadoras y responsables de su bienestar. Cuando la mujer no accede al ajuste correspondiente al formato de género que impone mandatos de docilidad, obediencia, complacencia para evitar conflicto, empatía y cuidado de los demás para contar con aprobación, padece la feroz autocrítica los mandatos de género, tal es el caso de Ana, quién afirma:

“La niña me decía “mami otro diciembre sin usted”, yo soy la de todos los diciembres, yo era la de todo, la de la comida, que la ensalada, que sus flores, que sus cosas, que la oración de fin de año, todo eso hacía con ellos, los reúno, en una piecita hacemos la oración de fin de año y entonces yo a veces me quiebro, yo digo que es el señor el que me tiene levantada...me gustaba ir a ver el alumbrado, prender las velitas en el andén, todo eso recuerda mi hija y yo le digo “mami, usted sabe que estas rejas no son impedimento para yo ofrecerles todo el amor que yo siento por ustedes”- Ana

De ahí que la autoinculpación permanente ante cada variación del vínculo afectivo, en sus dificultades y vicisitudes, pase a ser interpretada como fallas de la identidad y en su rol materno. Esto conlleva una tendencia a la hipervigilancia sobre el estado de bienestar del vínculo, con aprensión y temor de la separación y a la pérdida. (Levinton, 2000).

En esta dimensión también radica un elemento importante que construyeron estas mujeres madres antes de su situación de reclusión, el cual está relacionado con la distribución de tiempo y la calidad de tiempo compartido, en donde para ellas el estar con sus hijos les brindaba felicidad y satisfacción por el cumplimiento de su rol, como se ilustra en el siguiente relato:

“Yo era muy feliz con ellos cuatro en mi comedor, un comedor grande tenia, era feliz con ellos cuatro y yo cinco, dormíamos, estudiaban porque el estudio siempre lo han tenido” – Yami

En esta representación social estar siempre con los hijos, establece como las mujeres privadas de la libertad, mediante sus prácticas y sentimientos reafirman la presión normativa o la necesidad de sostener la estabilidad de sus hijos y a través de sus creencias que el deber ser de una mujer es el hogar, sin embargo, esta misma representación anteponen prácticas de transgresión de la norma al estar en un establecimiento en donde se ven inhabilitadas para el cumplimiento ideal de componentes fundamentales como lo son el legal, el moral y la salud de sus hijos.

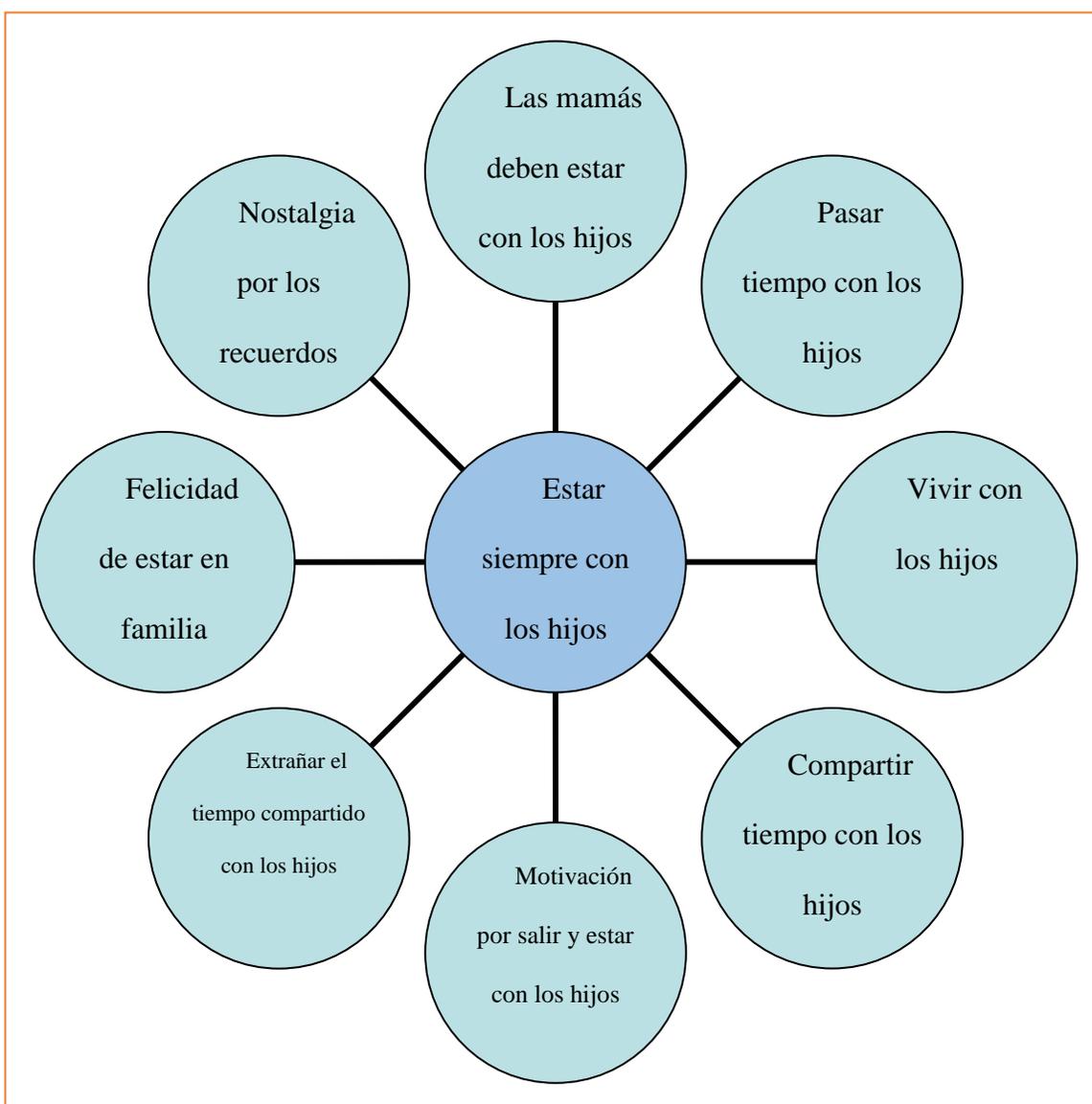


Gráfico 5: Estar Siempre Con Los Hijos (Fuente, Elaboración Propia)

4.4.6 Garantizar el bienestar de los hijos

Una de las representaciones sociales más destacadas y similares entre las mujeres privadas de la libertad está relacionada con el brindar bienestar a los hijos; debido a que en ella se vinculan dos elementos fundamentales para esta categoría como lo es: querer lo mejor para los hijos y

ofrecer educación, dicha representación se puede relacionar con la formación de los ideales transmitidos generacionalmente que entran en colisión con sus referentes actuales del ejercicio materno. Esos ideales, se relaciona con la dimensión establecida como “luchar por la casa sus hijos” y “luchar por el estudio de los hijos”, en cuanto a la primera, ellas manifiestan que pueden proveer seguridad y un espacio en donde también establecen prácticas de compartir; Ana, lo manifiesta de la siguiente manera:

“Ya tienen donde llegar, entonces yo le digo eso a mi hija, entonces pues por ese lado bien... fueron siete años que yo duré ahí en un ranchito poco a poco luché para la casa para ellos y ahí voy y que mi Dios cuando salga ya mi vida sea otra, porque en realidad esto es muy duro”-

Ana

Es este relato se puede destacar sentido de abnegación, sacrificio y la elaboración de la maternidad ligada a la capacidad de adaptarse a las necesidades de los hijos y esta representación de adquirir "casa propia" también representan un medio de realización y satisfacción como madre; en el mismo relato se establece un sentimiento de tristeza por estar en una situación de reclusión en donde le impide seguir previendo un bienestar para sus hijos.

Otra de las dimensiones incorporadas en esta categoría de bienestar va encaminadas a la responsabilidad que sienten estas mujeres por el estudio de sus hijos, para ellas la educación es un factor importante, un legado que puede bríndales a los hijos que evitarán sufrimientos y mayores oportunidades laborales.

“Ahh quiere la música yo le digo, todo eso se puede papi yo voy a trabajar lo voy a ayudar lo voy a llevar a una academia de música no sé, adonde tenga que apoyarlo yo lo voy a apoyar lo único que le reitero todos los días en la vida es que estudie hermano, estudie porque si usted no

va a estudiar usted más adelante que llegue a 18- 20 años a usted le van a exigir estudio y si usted quiere trabajar a lo burro como trabaja la gente en el campo y todo mijo, eso ya es decisión suya porque si no se quiere preparar le va a tocar trabajar el trabajo material y duro.-

Mili

Por otra parte, ellas se preocupan por brindarles todo a sus hijos; según Winnicott, citado por Muñoz, el mundo de la maternidad, toda mujer debe “ingresar” en una condición denominada como “preocupación maternal primaria” sin la cual, ésta no puede convertirse en una madre buena. (Muñoz, 2009)

Esto puede verse reflejado en el siguiente relato:

Tenía mis cuatro hijos y yo era muy contenta con ellos, a mí me preocupaba era que ellos tuvieran que comer, que vestir y el estudio y gracias a dios estando con ellos no les llegue a fallar, me vine a Pitalito con ellos seguí trabajando pagaba arrendo porque ahí en Pitalito nunca he tenido casa, seguí trabajando traficando droga tenía mis cuatro hijos ya viajaba sola. -

Yami

A manera de conclusión podemos afirmar que la representación de brindar bienestar a los hijos, replica los estereotipos establecido en contextos culturalmente patriarcales, que establecen cargas de cuidado, protección y seguridad a la mujer, por el hecho de ser ellas quien naturalmente dan vida y que culturalmente se ha construido por esta condición, como las principales responsables del bienestar de los hijos. Las normas que fijan lo aceptable y lo reprobable en el orden moral, prescribiendo como mandato de género privilegiado el cuidado de la vida y las relaciones, la entrega, la capacidad para la empatía. Rasgos, que por lo tanto, condicionan el comportamiento en relación con sus hijos, e imponen imperativos categóricos.

Por consiguiente, el reforzamiento de los vínculos, de la primacía jerárquica de la motivación del vínculo afectivo hacia sus hijos, la sanción más temida será la amenaza de la pérdida de amor.

(Levinton, 2000).

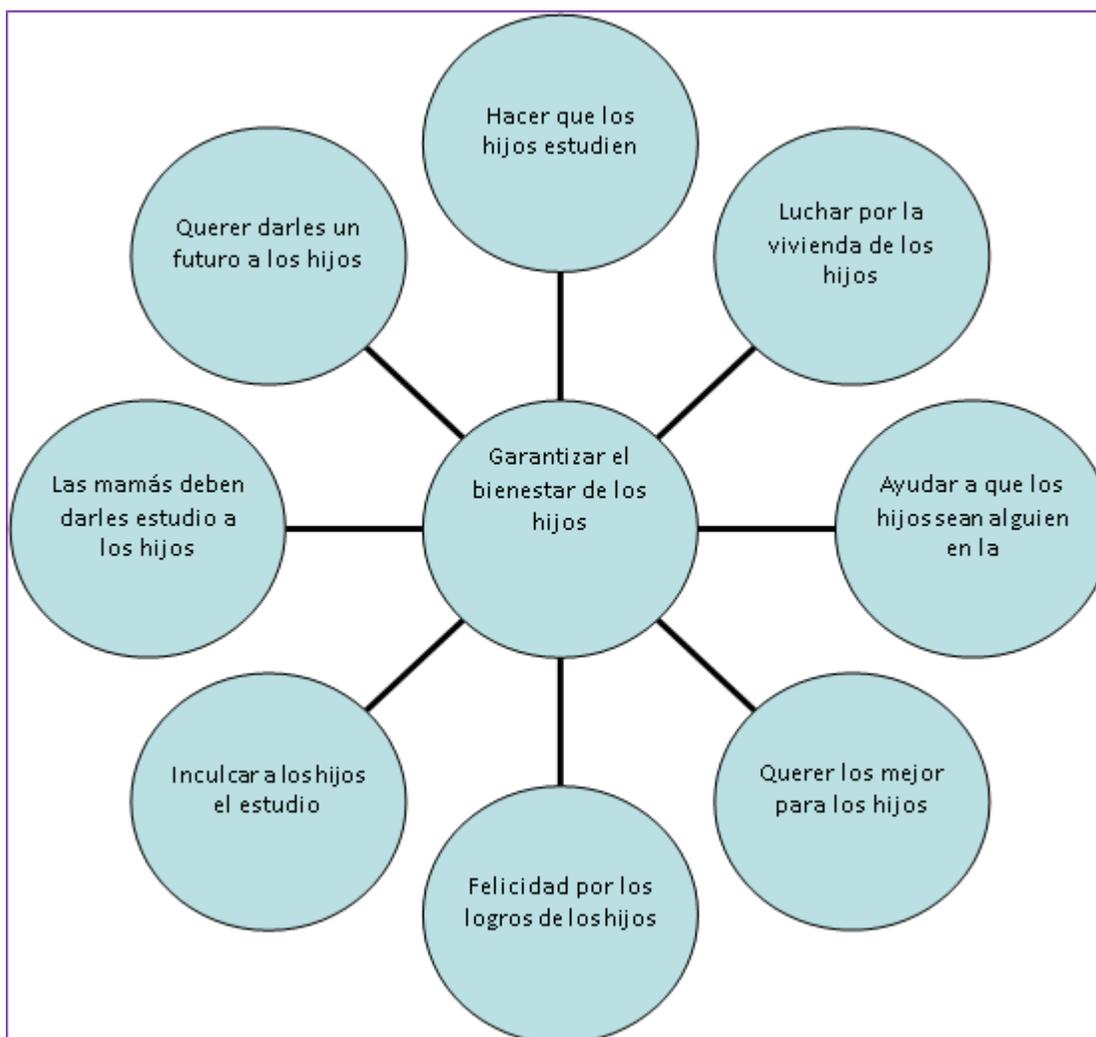


Gráfico 6: Garantizar el Bienestar de los Hijos (Fuente, Elaboración Propia)

4.4.7 Los hijos para las madres

Dentro de las representaciones sociales de la maternidad, para este estudio se hace pertinente establecer la representación de los hijos como categoría emergente; la cual es una dimensión fundamental, para la determinación de la maternidad.

En los discursos de las madres ubicados en la tendencia tradicional, el nacimiento del hijo o hija aparece asociado con la idea de bendición o regalo de Dios. Al respecto manifestaban:

“Pero sí, fue una alegría muy bonita, ella tiene ya son 16 años y la reina mía, es mi reina y por la que he trabajado y si me toca hacer lo que no tengo que hacer por ello pues lo hago, y pues fue algo muy bonito, yo nunca me he quejado de mis hijos, mis hijos son una bendición y eso me sirvió más para la vida”- Yami

En cuanto al valor atribuido a los hijos y el significado de la maternidad en sus vidas, los hijos tienen un valor simbólico como afirmación de su identidad, constituyen una fuente de legitimidad social, autoridad moral y gratificación emocional (González Montes, 1994; citado en Ariza y De Oliveira, 2003: 45)

Tal es el valor que las mujeres expresan que los hijos son la vida; lo que se puede atribuir un desdibujamiento y adaptación a las necesidades de sus hijos de esta manera lo manifiesta Ana en su relato

“Es algo muy bonito, los hijos son muy bonitos y yo por eso le decía a ella, “perdóneme oyó, perdóneme si yo le he fallado como madre, pero perdóneme de corazón mi amor, porque ustedes son mi vida, mi motor, tanto ustedes como la abuela y dese cuenta de que el día que nos falte la abuela quedamos los tres”-Ana

Según (Marcús, 2003), Sentir a sus hijos como propios, es decir, como parte de sus pertenencias, reproduce y afirma aún más el lugar de madre como dadora de identidad. Los hijos se convierten en elementos clave a partir de los cuales se define esta identidad, ya que el rol maternal les brinda recompensas y gratificaciones que no encuentran en otros ámbitos de sus vidas, de tal manera que son ellos mismo los motivos más fuertes por los que luchan y representan un cambio, Yami lo expresa en su relato:

“5 años cumplidos, los cumplió el 30 de este mes, de noviembre, entonces pensar que mis hijos me necesitan, mi hija tiene 15 años cumplidos los cumplió el 10 de septiembre, mi hijo cumple 14 el 24, entonces eso me llena más de motivos para seguir luchando yo ya no quiero molestar con nada, solo quiero salir a trabajar”- Yami

En los relatos se refleja la replicación cultural de que una madre debe amar a sus hijos sobre todas las cosas y que ellos son su prioridad. Estos ideales de buena madre se acentúan de manera transversal en sus vidas, por tal motivo, son mujeres que en sus representaciones de la maternidad, está ligada con sentimientos de amor y entrega; abnegación contante que no dejan ver en su discurso contradicción, pero con algunas de sus prácticas, son mujeres que la maternidad ha girado en torno para lo que la sociedad tildaría como desnaturalizada.

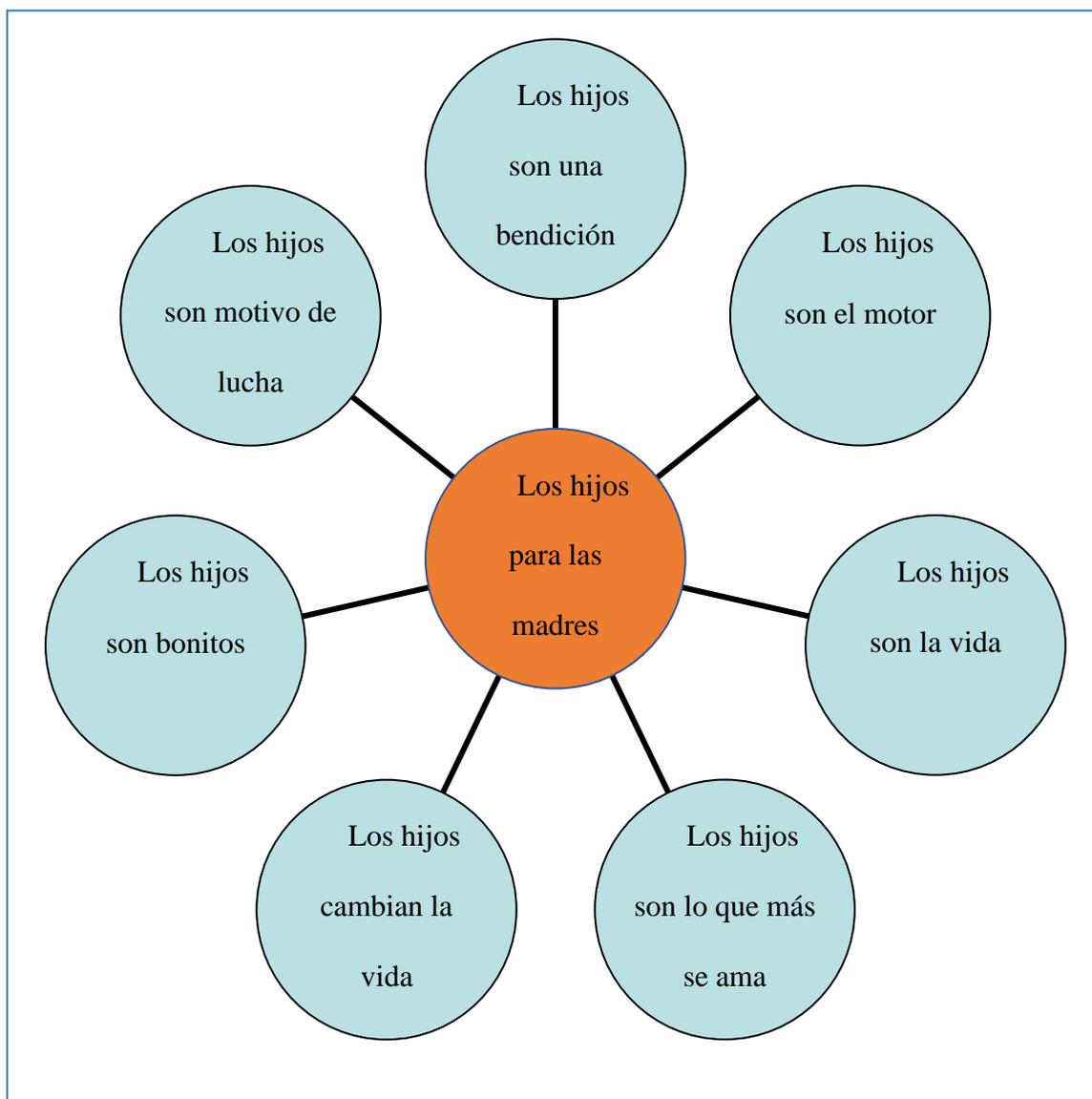


Gráfico 7: Los hijos para la madres (Fuente, Elaboración Propia)

CAPITULO V. CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso como objetivo general interpretar las representaciones sociales de maternidad que tenían las mujeres en situación de reclusión en la institución penitenciaria y carcelaria de Rivera- Huila. El resultado de esta investigación arrojó que las representaciones sociales que han construido las madres privadas de la libertad son homogéneas con la maternidad general. Toman como base las creencias que se han fijado frente a la maternidad desde el patriarcado occidental y el cristianismo, de esta manera, fue común encontrar en la mujeres que lo que las hacía buenas madres era su vocación de entrega y sacrificio, su abnegación y sumisión; tener a sus hijos como prioridad, incluso por sobre su propio bienestar.

En esta misma línea, las mujeres madres comparten otro elemento de las RS presente en las maternidad general, tales como felicidad por compartir con los hijos y los logros, tristeza y angustia de no poder otorgar el bienestar que ellos necesitan, rabia ante las dificultades y temor de perder el control sobre ellos, lo cual es un factor común en las mujeres madres. Sin embargo, la variación que existe en las RS de las mujeres privadas de la libertad se refleja en las prácticas, las cuales se ven mediadas por dos aspectos principalmente:

a) En primer lugar, las mujeres madres que participaron en la investigación provenían de estratos socioeconómicos vulnerables, de sectores socialmente excluidos y la mayoría de ellas menciona una relación conflictiva con su familia, especialmente con sus madres. Estas condiciones son importantes en la medida que las mujeres mencionan que no quieren que sus hijos repitan sus historias, en sus relatos fue una constante hacer notar que sus esfuerzos se encaminan a evitar que los hijos pasen las dificultades que ellas tuvieron en su infancia, existe una constante comparación de su maternidad con la ejercida por sus madres buscando no caer en

los mismos errores que ellas. Las mujeres construyeron sus RS a partir de elementos que tomaron como referencia de sus madres, para adherir o para separar de su actual rol de madres.

b) En segundo lugar, las mujeres participantes se han caracterizado por tener un contacto directo con la delincuencia y con la transgresión de normas desde muy jóvenes; entre estos el ingreso a grupos al margen de la ley, expendio de estupefacientes, estafa, hurto, porte de armas y prostitución, esto hace que asimilen prácticas particulares para alcanzar el calificativo social de buena madre. Tal es el caso de las prácticas de proteger y cuidar a los hijos, garantizar el bienestar a los hijos y trabajar por ellos. Estas se resumen en los relatos con una frase “hacer lo que sea por los hijos”, de esta manera la transgresión de normas y la incursión a la delincuencia puede relacionarse con la necesidad de cumplir su función, su obligación.

Proteger y cuidar son dos nociones que se han relacionado intrínsecamente con el rol de las mujeres en la cultura patriarcal, por tanto es común que las madres deseen que no les suceda nada malo a sus hijos, lo particular en las mujeres entrevistadas son las prácticas que se realizan con la intención de lograr este propósito, las mujeres madres en situación de reclusión recurren al manejo de armas, la intimidación y pensamientos suicidas como acciones protectoras y preventivas hacia sus hijos.

La Representación Social incorporada en su repertorio está mediada por el contexto en el que se han construido como madres, en las acciones y comportamientos que han llevado a cabo para fortalecer este rol. De esta manera, el protegerse y enseñar a sus hijos a usar armas, resulta ser una práctica de cuidado y protección en la medida en que las armas son el recurso inmediato que les genera seguridad frente a los peligros. Ahora bien, desde su situación actual las mujeres madres privadas de la libertad incrementan la preocupación y ocupan una posición de impotencia

frente a lo que sucede con sus hijos, pues se convierten en hechos aislados al no poder estar cerca de ellos y no pueden cumplir de la misma manera con su fin, protegerlos y cuidarlos, llegan a manifestar que en el caso de perder el apoyo que reciben fuera del penal, la única forma de lograr su objetivo sería acabando con sus vidas. En la actualidad como madres y en desde su infancia como hijas, el rol de madre y la vocación de cuidadora han sido de suma importancia para ellas.

Como se puede observar, las representaciones sociales de la maternidad en esta población, coincide con creencias y sentimientos tradicionalmente establecidos en la sociedad y por la cultura. La mujer- madre en situación de reclusión buscan ajustarse al modelo de Madre, incluso cambian su estilo de vida incursionando en algunas ocasiones a la delincuencia para responder a las demandas impuestas frente a la maternidad, lo que hace que experimente múltiples sensaciones y sentimientos tales como temor, ansiedad y miedo. Sin embargo, a nivel social la recompensa de dar vida aparentemente mitiga cualquier estado de dolor y malestar, las mujeres adoptan una posición en la que su principal preocupación son los hijos y ellas mismas pasan a un segundo lugar en sus prioridades, para el caso de las mujeres que han transgredido la norma y los estereotipos de la sociedad patriarcal, se presenta mayor sentimiento de culpabilidad, por un lado por no encajar en el estereotipo de madre y por otro, por incursionar en la delincuencia A pesar de que su objetivo fuese brindar protección y bienestar a sus hijos.

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES

Las autoras de la presente investigación una vez presentados los resultados realizan recomendaciones orientadas en 2 ámbitos:

- Invitamos a la comunidad Surcolombiana a que los procesos de investigación y/o práctica profesional que se realicen dentro de este tipo de instituciones tengan objetivos claros y una mayor contribución práctica en las personas privadas de la libertad. La investigación debe confrontar el carácter extractivista de la cual se ha revestido y sus resultados deben trascender de la descripción y explicación de un fenómeno a generar un impacto que contribuya a mejorar la condición de vida de las PPL.
- De igual manera, extendemos la invitación a nuestros compañeros y compañeras profesionales en el área de psicología a inquietarse por la vida y los distintos fenómenos dentro de las prisiones, debemos rescatar y fortalecer nuestro rol en estos escenarios, estudiar los impactos emocionales que trae consigo el encierro y a partir de allí tener una mayor influencia en el diseño y ejecución de los planes de tratamiento y de la resocialización en sí misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, D., Medina, B., & Martínez, R. (2017). EL SENTIDO DE VIDA EN MADRES SOLAS. *ALFEPSI*, 5(13), 121-131.

Ángeles, R. L., & Guerrero, O. T. (Septiembre de 2014). Maternalismo y discursos feministas latinoamericanos sobre el trabajo de cuidados: un tejido en tensión. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*.

Arena González, J. A., & Luna Martínez, D. C. (2014). Caracterización psicosocial de mujeres privadas de la libertad reincidentes en los delitos de hurto y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en la reclusión de mujeres de Bucaramanga. Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/1773>

Bautista, F. J., & Aguilar, F. J. (2013). Foucault, cárcel y mujer: el conflicto de la reincidencia (Foucault, jail and women: the conflict of recidivism). *Revista de Humanidades*, (20), 83-104. Recuperado en <http://revistas.uned.es/index.php/rdh/article/view/12902/12516>

Bowlby, J. (1980). *Attachment and Loss:3. Attachment* (1-ed.). Nueva York: Basic Books.

Cabal, C. H. (2012). *MATERNIDAD. IDEAS COLECTIVAS, VIVENCIAS DE MUJERES*. Recuperado el 10 de febrero de 2018, de javeriana: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis282.pdf>

Cabrera, P. J. C. (2005). La realidad penitenciaria en el siglo XXI y perspectivas de futuro. *Corintios XIII: Revista de teología y pastoral de la caridad*, (114-115), 63-118.

Recuperado de

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina37883.pdf>

Calvo, E. d. (Septiembre de 2014). Encarcelamiento de mujeres. El castigo penitenciario de la exclusión social y la desigualdad de género.

Cornejo, M. (2006). El Enfoque Biográfico: Trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas. *PSYQUE*, 15(1), 95-106.

Cuevas, Y. (2016). Recomendaciones para el estudio de representaciones sociales en investigación educativa. *Cultura y representaciones sociales*, 11(21), 109-140.

Recuperado de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S200781102016000200109&script=sci_arttext&tIng=en

Daroqui, A. (2002). La cárcel del presente, su sentido como práctica de secuestro institucional. Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (comps.). *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*.

Edith T. Aristizábal, A. L. (2016). Salud Mental, género, educación social en mujeres reclusas del Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor de Barranquilla (Colombia) (2015-2016). *Revista de salud uninorte*, 32(2).

El Retiro. (2016). *'Ser madre en Colombia, una cuestión heroica'*. Recuperado el 17 de Mayo de 2018, de <http://revistaelretiro.com/ser-madre-en-colombia-una-cuestion-heroica/>

Escamilla, D., Parra, Y., Sepúlveda, M., & Vásquez, V. (2013). *FAMILIAS MONOPARENTALES, MADRES SOLTERAS JEFAS DE HOGAR*.

Galvis, L. A. (2010). *Banco de la Republica*. Recuperado el enero de 2018, de [www.banrep.gov.co: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-131.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-131.pdf)

Garay, C. P. (2007). Los entretelones de la maternidad. A la luz de las mujeres filicidas. *Red de Revistas Científicas de América Latina*, 309-340.

García, A. H., & García, B. E. (2017). El encierro del cuerpo: lecturas entorno a la maternidad en la prisión. *CESPSICOLOGIA*, 26-39.

García, E. L. (2016). “*MATERNIDAD INSTINTO O CONSTRUCCION SUBJETIVA*”. Antioquia.

Grimal, D. U. (2017). Transgresión entre rejas: factores de vulnerabilidad en el sistema penitenciario de Barcelona . *athenea digital*, 175-200.

Jodelet, D. (2008), “El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales”, en *Cultura y Representaciones Sociales*, núm. 5, México, pp. 32-63. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102008000200002&script=sci_arttext

Knibiehler, Y. (2001). *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*. Nueva Visión. La cárcel de mujeres del Buen Pastor, una aproximación a la historia de la política criminal y del encierro penitenciario femenino en Colombia. 1890 –1929. Universidad Nacional de Colombia. 2014.

Lopez, J. V., & Cordoba, M. O. (2007). *La maternidad, la paternidad y la sexualidad en madres y padres adultos y madres adolescentes*. (U. Surcolombiana, Ed.) Neiva: Litocentral ltda.

Levinton, N. (2000). El superyó femenino. *La moral en las mujeres*. Madrid: *Biblioteca Nueva*.

Manrique, F. d., Marín, G. M., & Rodríguez, M. R. (2014). Maternidad: un proceso con distintos matices y construcción de vínculos. *AQUICHAN*, 316-326.

Marcús, J. (2006). Ser madre en los sectores populares: una aproximación al sentido que las mujeres le otorgan a la maternidad. *Revista argentina de sociología*.

Mauersberger, M. (2016). *Entre Rejas y Murallas. Cárcel y Maternidad en Cartagena de Indias*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado el 12 de Enero de 2017

Molina, M. E. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *PSYKHE*, 15(2), 93-103.

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea digital*, (2). Recuperado de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=La+teor%C3%ADa+de+las+representaciones+sociales+de+Serge+Moscovici&btnG=

Moscovici, S. (2003), “Notas hacia una descripción de la representación social”, *Psicología Social*, vol. 1, núm. 2, pp. 67-118.

Muñoz, A. R. (2009). Maternidad: significante naturalizado y paradójico: desde el. *Revista Psicologías*.

Ochoa, D. A. (2013). La Teoría Fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las representaciones sociales. *CES-psicología*, 122-133.

Parra, P. R. (03 de Marzo de 2011). Madres combatientes o la afirmación de la figura de la "buena madre". *Polis, revista latinoamericana*(28), 1-19.

Páez, D. (1987). "Características, funciones y proceso de formación de las representaciones sociales" En: Darío Páez y colaboradores: *Pensamiento, individuo y sociedad. Cognición y representación social*. Madrid: Fundamentos, pp. 297-317.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2982745>

Palomar Vereá, C. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (22), 35-67. Recuperado de

<http://www.redalyc.org/html/884/88402204/>

Pereson, C. (2012). Prisión, mujeres y maternidad. Procesos de intercambio y negociación entre guardias e internas. *Delito y sociedad* (34), 125-135.

Pietra, C. (2016). Construcción social de la maternidad: lo no dicho acerca de convertirse en madre. Recuperado de

<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/123456789/10109/1/Pietra%2c%20Camila.pdf>

Pina Rodríguez, I. (2016). *Criminología feminista*. Centro para el estudio y prevención de la delincuencia. Universitas Miguel Hernández. 2016.

Ramírez, J. D., Rojas, A. G., & Rojas, M. M. (2012). *Mujeres Delincuentes en Colombia: Una aproximación a su caracterización y visibilización*. CERAC(17).

SEMANA. (14 de Mayo de 2011). La familia y el aborto, según el procurador. *SEMANA*.

- Torres, W. F. (2000). *Amarrar la burra de la cola*. Neiva, Huila, Colombia: Universidad Surcolombiana.
- Souza, F. C. (2007). Género, psicología y desarrollo rural: la construcción de nuevas identidades. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Centro de Publicaciones. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Fatima_Cruz2/publication/216723188_Genero_Psicologia_y_Developmento_Rural_la_construccion_de_nuevas_identidades_para_las_mujeres_en_el_medio_rural/links/09e41507e6e9248b65000000.pdf
- Téllez Infantes, A. (2008). Una etnografía sobre la maternidad en la provincia de Alicante. En Infantes, A. T., & Guirao, J. E. M. (Ed.), *Sexualidad, género, cambio de roles y nuevos modelos de familia* (pp. 107-137). España: Seminario Interdisciplinar de Estudios de Género del
- Umaña, S. A. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Flacso (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).
- Valera, R. (2009). *Santa biblia*. Estados Unidos: Intellectual Reserve. Recuperado el 15 de Febrero de 2018, de <https://media.ldscdn.org/pdf/lds-scriptures/holy-bible/holy-bible-spa.pdf>
- Vargas, L. M. (18 de Agosto de 2012). Así es el 'infierno' de las mujeres en Cárcel de Rivera. *La Nación*. Recuperado el 27 de 01 de 2017, de <http://www.lanacion.com.co/index.php/dominical/item/169752-asi-es-el-infierno-de-las>
- Verea, C. P. (2016). "Malas madres" construcción social de la maternidad. *Debate feminista*, 12-34.

Villarías, I. M., Pérez, Z. R., Combarro, A. C., & Villarías, R. M. (2007).

Interpretando el cuidado. Por qué cuidan sólo las mujeres y qué podemos hacer para evitarlo. *ABENDUA*.